



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES



TEMA

**LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMO CANAL DE
INFORMACIÓN DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS DEL
GOBIERNO DE EL SALVADOR**

Trabajo de Graduación Presentado por:

**MAURICIO WILFREDO ZEPEDA
MERCEDES LORENA MONTEAGUDO
SULMA YANIRA LAZO**

Para optar al grado de:

LICENCIADO EN RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

NOVIEMBRE, 2002

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

AUTORIDADES

LIC. JOSÉ MAURICIO LOUCEL
RECTOR

ING. NELSON ZÁRATE SÁNCHEZ
VICERRECTOR ACADÉMICO

ING. DANILO ADOLFO DÍAZ PÉREZ
DECANO

JURADO EXAMINADOR

LIC. RAFAEL ORANTES
PRESIDENTE

LIC. RAFAEL APARICIO
PRIMER VOCAL

LIC. WILBER GÓMEZ
SEGUNDO VOCAL

NOVIEMBRE, 2002

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

AGRADECIMIENTOS

A mis fuentes de inspiración, mi hija Ursula Beatriz y mis hijos Camilo Sebastián y Adrián Ignacio, de quienes obtuve fortalezas existenciales para llegar a este punto.

A mi compañera y por siempre amiga, María Teresa, con quien comparto mis proyectos de vida y fue soporte espiritual, intelectual y material en todo momento y lugar.

A mi madre y a mi padre, que ya nos están materialmente, pero que estarían llenos de gozo conmigo. A mis queridos hermanos, los que están, Armando, Chamba y Ricardo. Y a mi entrañable hermano que fue desaparecido, Edgar, mi reconocimiento como luchador revolucionario.

A mis compañeras de tesis, Lorena y Sulma, por la complicidad compartida en esta aventura académica, lo mismo que a Wilber, por su consejo y acción oportuna.

A mis amigas y amigos, que estuvieron allí, con su apoyo y su aprecio.

A ustedes, mil gracias.

Mauricio Wilfredo Zepeda Panameño

AGRADECIMIENTOS

Gracias Dios, por que solo tú me has permitido llegar a este momento, donde solo tú has sido mi fortaleza, por lo que este trabajo te lo dedico a ti.

A mis queridos padres Conchita y Miguel Ángel Monteagudo, quienes siempre me han apoyado y sus oraciones han sido fructíferas.

A mi hijo Rodrigo José, quien es mi mayor tesoro y por ti he luchado en la vida, ya que tú eres mi motivo de inspiración para continuar.

A mis hermanos, en especial a mi hermana Angélica (con cariño Loly), quien ha sido y sigue siendo mi mayor ejemplo.

A todos mis amigos (as) que han estado conmigo en cada momento y me han dado palabras de aliento y de ánimos para llegar a este momento. A mis compañeros de tesis y amigos, Sulma y Will, a quienes aprecio.

Gracias a todos.

Mercedes Lorena Monteagudo

AGRADECIMIENTOS

DIOS TODOPODEROSO: Gracias infinitas por el Don de la vida, por su grande amor y por todas las bendiciones que sólo vienen de El.

SANTÍSIMA VIRGEN MARIA: Gracias madre por su incansable labor de intercesora y por ese gran amor demostrado en cada momento de mi vida.

MIS PADRES: Gracias por su amor, sacrificios y ayuda incondicional.

MIS HERMANOS: Gracias por su amor y apoyo en todo momento.

A MI FAMILIA: Gracias por estar siempre a mi lado y por ser tan especiales.

A MIS AMIGOS, especialmente Wilito y Lore con quienes juntos emprendimos este reto, gracias por estar conmigo en todo momento.

A TODOS USTEDES gracias por sus oraciones, por su colaboración y por las palabras de aliento cuando más lo necesité, El Señor y Nuestra Madre Santísima les bendigan siempre.

Sulma Lazo

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
CAPITULO I	
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DE REFERENCIA SOBRE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMO CANAL DE INFORMACIÓN DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS DEL GOBIERNO DE EL SALVADOR	1
1.1. Los Medios de Comunicación en El Salvador	1
1.1.1. Antecedentes históricos	2
1.1.2. Clasificación de los medios	16
1.1.3. La función informativa de los medios de comunicación	19
1.1.4. Los públicos y el derecho a la información	25
1.1.5. El acceso a la información como indicador de desarrollo humano	27
1.2. Las Políticas Económicas del Gobierno de El Salvador	30
1.2.1. Características de la política económica gubernamental después de los Acuerdos de Paz	31
1.2.2. El programa de gobierno de la administración Flores y sus políticas económicas	36

1.2.3. Críticas a la política económica gubernamental	41
1.2.4. Canalización de la Información a Través de los Medios de Comunicación	42

CAPITULO II

INVESTIGACIÓN DE CAMPO SOBRE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMO CANAL DE INFORMACIÓN DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS DEL GOBIERNO DE EL SALVADOR.	48
---	----

2.1. Objetivos de la investigación	48
2.2. Metodología de la investigación	51
2.2.1. Método y tipo de estudio	51
2.2.2. Diseño de la Investigación	51
2.2.3. Técnicas de investigación	52
2.2.4. Descripción del instrumento	52
2.2.5. Unidades de análisis y sujetos de estudio	53
2.2.6. Determinación del universo	53
2.2.7. Determinación de la muestra	54
2.2.8. Procedimiento	57

2.2.9. Tabulación, análisis	58
2.2.10. Presentación de resultados	58
✓ Resultados de la encuesta	59
✓ Resultados de las entrevistas	93
2.2.11. Conclusiones	143
2.2.12. Recomendaciones	145

CAPITULO III

PROPUESTA DE ESTRATEGIAS DE ACCION PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA FUNCION INFORMATIVA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMO CANAL DE INFORMACIÓN DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS DEL GOBIERNO DE EL SALVADOR.	147
--	------------

3.1. Generalidades	148
3.2. Objetivos	151
3.3. Estrategias	151
Bibliografía	153
Anexos	157

- Anexo 1: Cuestionario para encuesta
- Anexo 2: Guía de preguntas para entrevista

INTRODUCCIÓN

Toda política económica gubernamental constituye una información de interés público, especialmente cuando afectan considerablemente la vida económica, política y social de la nación. En el caso de El Salvador con más razón, considerando que el país ha vivido en la última década un proceso de transición de la guerra a la paz, y se repone de los embates naturales como los terremotos de enero y febrero del año dos mil uno. Por ello, el estudio de la canalización de las políticas económicas gubernamentales a través de los medios de comunicación representa un tema de mucha relevancia.

El presente estudio explora el cumplimiento de la función informativa de los medios de comunicación en relación con las políticas económicas gubernamentales, durante la administración presidencial del Licenciado Francisco Flores.

El documento está estructurado en tres capítulos. En el Capítulo I, se parte de un marco teórico conceptual de referencia en torno al tema investigado. En el Capítulo II, se desarrolla la investigación de campo realizada, con su respectiva descripción de la metodología utilizada y la presentación de los resultados obtenidos, las conclusiones y recomendaciones. En el Capítulo III, se presenta la propuesta de solución al problema estudiado.

Finalmente, se cita la bibliografía consultada y se anexan los instrumentos utilizados para la recolección de datos.

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DE REFERENCIA SOBRE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMO CANAL DE INFORMACIÓN DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS DEL GOBIERNO DE EL SALVADOR.

1.1. Los Medios de Comunicación en El Salvador

El desarrollo que han experimentado los medios de comunicación, especialmente durante la segunda mitad del recién finalizado siglo XX, los ha llevado a jugar un papel de primera importancia en la sociedad por su impacto en la vida política, económica, social y cultural del país.

Junto al progreso de la ciencia y la tecnología, particularmente en la industria de la electrónica, los medios de comunicación han multiplicado incommensurablemente su capacidad de incidencia social, no solo por el alcance poblacional alcanzado, sino también por su capacidad de influencia en la conciencia de las personas, y con ello, en la construcción de la ideología, los valores y la opinión pública.

Esta función mediadora de los medios de comunicación en la sociedad ha pasado por diferentes etapas de desarrollo desde su surgimiento hasta la actualidad, dejando una importante huella que forma parte ya de la memoria histórica nacional y del patrimonio cultural del país.

1.1.1. Antecedentes Históricos

La historia de los medios de comunicación de prensa escrita, radio y televisión en El Salvador, se remonta a los años de fundación de la República en el siglo XIX, después de alcanzar la independencia de la corona española, cuando surgen los primeros medios impresos. Posteriormente, ya en el siglo XX, conforme se fueron dando los avances tecnológicos surgieron los medios electrónicos como la radio y la televisión. Así, con el surgimiento y desarrollo de estos medios de comunicación, también se fue desarrollando su función informativa de carácter periodística, que ha acompañado las diferentes coyunturas históricas del país, jugando un papel de gran relevancia.

➤ Prensa escrita

El desarrollo de la prensa escrita está vinculado a la introducción de la imprenta, en el año de 1824, por el Presbítero José Matías Delgado, quien fundó el primer periódico salvadoreño llamado “Semanario Político Mercantil”, el 31 de julio de ese año, conjuntamente con el Presbítero Miguel

José Castro y Lara. En 1826, el Semanario Político Mercantil deja de publicarse, pero marca el inicio del periodismo salvadoreño¹.

En julio de 1835 aparecen nuevos periódicos como “El Monitor”, de tendencia liberal, que informaba sobre las luchas del General Francisco Morazán. Más adelante, en 1938, ya siendo Presidente del naciente Estado salvadoreño el General Francisco Morazán, aparece “El Nacional”, en apoyo a las luchas unionistas de Centroamérica.²

En aquel contexto de fundación de las repúblicas centroamericanas, entre 1840 y 1850, aparecieron otras publicaciones, como el “Correo Semanario de El Salvador”, editado en Cojutepeque, cuando San Salvador fue trasladada a ese lugar después que un terremoto destruyó casi totalmente la ciudad capital. Surgió también el “Boletín Oficial” (1841); “El Noticioso” (1844), “El Salvador Regenerado” (1845), el periódico “La Razón” (1849), “El Periquillo El Hablador” y “Arbolario Plebeyo” (1850)³.

En 1895 surge “El Diario del Salvador”, el cual introduce nuevas modalidades en el periodismo nacional. La edición estaba a cargo del nicaragüense Román

¹ Aguilar, Pedro y otros, “Determinación de la incidencia de los medios de comunicación en los miembros de la Fuerza Armada durante las crisis sociales en El Salvador”; trabajo de graduación para optar al grado de Licenciado en Relaciones Públicas y Comunicaciones, Facultad de Humanidades y Ciencias Naturales, Universidad Tecnológica de El Salvador, 2001, p.18.

² Ibid, p. 19

³ Ibid

Mayorga Rivas, un reconocido escritor que dio comienzo al periodismo moderno en El Salvador. Entre los méritos atribuidos a Mayorga Rivas está la introducción de nueva maquinaria, como los linotipos, con los que modificó los antiguos métodos de impresión, y el enfoque de los temas en las páginas literarias.

El 5 de noviembre de 1890, con el nombre “Siglo XX” aparece el que más adelante se convertiría en Diario Latino en 1905. Su primer director fue Don Miguel Pinto, quien le dio un nuevo impulso al periodismo con la aplicación de modernas técnicas en la diagramación de las noticias. Le sucede en la dirección del periódico Miguel Pinto hijo en el año 1940, manteniendo los mismos principios y postulados de su padre.⁴

Con más de cien años de trayectoria periodística, este periódico, que sobrevivió un incendio por los escuadrones de la muerte en 1991, ha tenido transformaciones en su línea editorial y en la organización interna, conforme los cambios políticos que ha vivido el país. Co-Latino, nombre adoptado desde el 1º de diciembre de 1995⁵, continúa funcionando en manos de una cooperativa de trabajadores y bajo la dirección del periodista Francisco Elías

⁴ Alemán, Ingrid y otros, “El papel de los medios de comunicación social en el impacto del proceso de integración monetaria en El Salvador (caso específico: sector informal de la economía)”, trabajo de graduación para optar al grado de Licenciado en Relaciones Públicas y Comunicaciones, Facultad de Humanidades y Ciencias Naturales, Universidad Tecnológica de El Salvador, 2002, p.12-13.

⁵ Aguilar, Pedro, Obra citada., p.20

Valencia. De los periódicos fundados a finales del siglo XIX, Co-Latino es el único que aún circula en el presente siglo XXI.

El 10 de mayo de 1915 aparece el periódico “La Prensa”, fundado por la sociedad Dutriz Hermanos, quienes en 1903 establecieron la Editorial “Tipografía La Unión” dedicada a la publicación de libros, revistas y periódicos. En mayo de 1939 se funda el periódico “El Gráfico”, que tres meses después se fusionó con “La Prensa” adoptando el nombre “La Prensa Gráfica”.⁶

Con los avances tecnológicos, este periódico se publica actualmente en la versión electrónica en Internet, colocándolo en línea a nivel mundial.

El 1 de mayo de 1936 fue fundado “El Diario de Hoy” por Don Napoleón Viera Altamirano y Mercedes Madriz de Altamirano⁷, siendo el primer periódico tabloide en El Salvador y en Centroamérica, además de circular todos los días, incluyendo los domingos. Acuñó el lema “Hay que hacer un gran pueblo en Centroamérica” el cual se conserva hasta la fecha. Con la

⁶ Alemán, Ingrid, Obra citada., p. 13-14.

⁷ Santeliz, Ana Miriam y otros, “Incidencia de los comentarios vertidos en los reportajes televisivos noticiosos en la toma de decisión del pueblo salvadoreño a la hora de emitir el voto”, trabajo de graduación para optar al grado de Licenciado en Relaciones Públicas y Comunicaciones, Facultad de Humanidades y Ciencias Naturales, Universidad Tecnológica de El Salvador, 1997, p.18

publicación de su edición electrónica, El Diario de Hoy es uno de los pioneros locales en integrarse a la red mundial de información en Internet.

El 6 de febrero de 1967 surgió El Diario El Mundo, su primer director fue Waldo Chávez Velasco, seguido por don Cristóbal Iglesias, quien introdujo el concepto de humor en sus páginas editoriales y la crítica fotográfica con el resumen semanal de imágenes de personajes de la vida nacional. En enero de 1997 introduce un cambio de formato mediante el uso de nuevas secciones, colores y mayor apertura al fotoperiodismo.⁸ Actualmente, este periódico sigue posicionado en el mercado como uno de los cinco de mayor circulación.

En la década de 1970, cuando el país vivía una intensa convulsión política y social que llevaría a la guerra civil en 1980, existieron dos periódicos de gran impacto por su posición crítica frente a la dictadura militar de turno, éstos fueron El Independiente y La Crónica. Ambos periódico fueron forzados a salir de circulación a causa de atentados dinamiteros que sufrieron en sus instalaciones y por la captura y asesinato de varios de sus periodistas a manos escuadrones de la muerte y fuerzas militares del régimen.

Otros periódicos que tuvieron una corta vida son La Noticia y Primera Plana. El primero, salió a circulación el 29 de octubre de 1986 con una marcada

⁸ Alemán, Ingrid, Obra citada, p. 15

orientación hacia los sectores populares, pero por la forma de presentar las noticias fue considerado un periódico amarillista y alarmista. “La Noticia” fue un proyecto dirigido por Don José Alfredo Dutriz, en ese entonces Gerente General de la Prensa Gráfica y su primer director fue Don Carlos Samayoa Martínez. Después de la firma de los Acuerdos de Paz entre el Gobierno de El Salvador y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), el 16 de enero de 1992, este rotativo modificó su línea editorial bajo la dirección del Licenciado Narciso Castillo, buscando proyectar otra imagen distinta a la sensacionalista que lo caracterizó. “La Noticia” salió de circulación el 30 de marzo de 1996.⁹

Por su parte, el periódico Primera Plana fue el primer periódico de la postguerra; aparecieron 42 números entre septiembre de 1994 y julio de 1995. Surgió en un momento específico de la transición política salvadoreña: tres meses después de que el primer gobierno de la postguerra asumiera sus funciones.¹⁰

Este periódico representó la expresión de nuevos medios de comunicación de corrientes ideológicas que no habían tenido espacios para la libre expresión. Este periódico impulsó un concepto periodístico enfocado al análisis de fondo

⁹ Aguilar, Pedro, Obra citada, p.24

¹⁰ Castellanos Moya, Horacio, , artículo “Primera Plana Recuerdo Literario”, Revista Tendencias, julio-agosto 1996, No.53, p.9

y a la investigación, combinado con un formato más dinámico que incluía grandes fotografías, espacios culturales, humorísticos y reportajes investigativos. Debido a la falta de publicidad, este rotativo se vio forzado a cerrar después de un poco más de un año de circulación, tiempo en que dejó huella en la forma novedosa y profesional de hacer periodismo.

En opinión de su director, Horacio Castellanos Moya, “Primera Plana fracasó como empresa comercial, pero su política editorial respondía a una idea del periodismo y del papel que éste debe jugar en la sociedad Salvadoreña que no ha perdido vigencia”¹¹.

El periódico de más reciente creación es el “Más”, el cual circuló a partir del 23 de abril de 1998. Sus fundadores son el Grupo Editorial Altamirano (Ingeniero Enrique Altamirano, Licenciado Fabricio Altamirano y Licenciado Julián Altamirano).

En la actualidad, cinco son los periódicos de mayor circulación en El Salvador, especialmente en San Salvador, éstos son: La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy, El Mundo, Co-Latino y Más, los cuales en su conjunto configuran un amplio abanico de líneas editoriales e ideológicas a través de sus publicaciones, lo mismo que de estilos periodísticos. Sin embargo, en cuanto a

¹¹ Ibid

volumen de circulación y pauta publicitaria, son los primeros dos los que llevan la delantera.

➤ **Radio**

La historia de la radio en El Salvador se remonta a 1910, cuando fue fundada la primera estación para comunicarse con los barcos mediante “marconigramas”, nombre con el que se conocieron los primeros mensajes transmitidos. En el año de 1924 y 1925 el mexicano General Venustiano Carranza donó a El Salvador una emisora de radiotelefonía denominada “Radio Teléfono de Chispa”. Esta emisora llamada “Venustiano Carranza” aún no entra en el concepto moderno de radiodifusión.¹²

El 1º de marzo de 1926 fue inaugurada la primera estación de radio en el país, durante la presidencia de Don Alfonso Quiñones Molina y en alusión a su nombre se llamó AQM. La AQM, instalada en el último piso del Teatro Nacional, se convirtió un año después en “Radiodifusora de la República de El Salvador” RES, pero en 1933 cambió de nombre a “Radiodifusora Nacional” RDN. Fue en 1936 que adoptó el nombre de Radiodifusora Nacional (YSS) “Alma Cuscatleca Radio Nacional de El Salvador”,

¹² Larios, Elsy, Paquete didáctico de producción en radio, Universidad Tecnológica de El Salvador, 1997, p.3

conservando su distintivo YSS hasta la actualidad con el nombre de Radio El Salvador.¹³

En cuanto a la radiodifusión comercial, en 1935 fue montada la estación YSP “La Voz de Cuscatlán” en la Dirección General de Policía, atribuyéndose la instalación a Don Fernando Alvayero Sosa. Entre 1940 y 1950 nacieron otras emisoras, entre ellas: YSO, YSI “Radio Intercontinental”, “La Voz de El Salvador”, YSU (fundada por Don Raúl Trabanino) y YSC “Radio 1025” (fundada por Don Felipe Ochoa Valenzuela). El primer noticiero radiofónico salió al aire en 1948 en la radio YSU.¹⁴

En 1953, fue inaugurada “La Voz del Trópico” YSDF, siendo la voz más potente de Centroamérica en ese momento. Esta emisora se destacó por los espectaculares programas con talento artístico. Relacionado al quehacer radiofónico, dos eventos importantes de mencionar son: el primer Seminario Salvadoreño de Radio realizado en 1954 y la instalación de la primera sala de grabación en el país, en el sótano del antiguo edificio Rubén Darío, en 1963.¹⁵

Durante esta etapa del surgimiento y desarrollo de la radio en El Salvador se ubica la llamada “Época de oro”, iniciada a partir de 1947, por la cantidad y

¹³ Ibid

¹⁴ Santeliz, Ana Miriam, Obra citada, p.19

¹⁵ Larios, Elsy, Obra citada, p.5

variedad de programas de productores salvadoreños y extranjeros radicados en el país.¹⁶

Con la introducción del transistor en los sistemas electrónicos de comunicaciones, la radio tuvo un notable auge a partir de la década de 1960, lo que propició el surgimiento de numerosas radios y cambios en las formas de hacer programación, dejando atrás la “Época de oro” y dando paso a una radiodifusión más orientada al aspecto comercial.

Sin embargo, en esta época cobra más importancia el periodismo radiofónico, especialmente durante la época del conflicto social que comienza en los años de 1970 y del conflicto armado entre 1980 y 1992, cuando el país era gobernado por regímenes militares o cívico-militares que habían cerrado los espacios para la libre expresión.

En este contexto, surgieron las radios insurgentes Radio Venceremos y Radio Farabundo Martí, como expresión de la confrontación política, ideológica, informativa y propagandística de la guerra civil desatada abiertamente a partir de 1980.

¹⁶ Ibid

Con la firma e implementación de los Acuerdos de Paz, el 16 de enero de 1992, inicia un proceso de democratización del país, se abren nuevos espacios políticos, y con ellos, una ampliación en el espectro radiofónico, que se expresa con la legalización de las radios clandestinas, con el surgimiento del movimiento de radios comunitarias y con la promulgación de la nueva Ley de Telecomunicaciones (Decreto Legislativo No. 807, del 21 de noviembre de 1996)¹⁷ que propició la ampliación de espacios en la banda de radiodifusión en Frecuencia Modulada (FM) para la concesión de nuevas frecuencias de transmisión.

Para el año 2002, el panorama de los medios radiofónicos presenta un cuadro en el que existen alrededor 150 estaciones en todo el país, operando en la bandas de Amplitud Modulada AM y Frecuencia Modulada FM, bajo la autorización y supervisión de la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones SIGET, entidad que sustituyó a la Administración Nacional de Telecomunicaciones ANTEL y que fue creada en el marco del proceso de privatización de empresas del Estado, en 1996, durante la administración presidencial del Doctor Armando Calderón Sol.¹⁸

¹⁷ Superintendencia General de Electricidad y telecomunicaciones SIGET, Ley de Telecomunicaciones, octubre 1996.

¹⁸ SIGET, Ley de Creación de la Superintendencia General de Electricidad y telecomunicaciones SIGET, octubre 1996.

En su conjunto, la radio en El Salvador presenta a la audiencia una oferta de programación que abarca una enorme variedad de formatos de programación y un gran gama de posiciones políticas e ideológicas, especialmente en aquellas que cuentan con espacios de información periodística. Por otro lado, la radio sigue siendo el medio de comunicación de mayor penetración en el país, dada su popularidad y facilidad de acceso que tiene la población al aparato receptor de radio, características que ha conservado por décadas.

➤ **Televisión**

El nacimiento de la televisión data de las década 1930-1940 cuando en los países industrializados como Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, y también en Francia y Rusia, exploraron nuevos alcances de las telecomunicaciones. Para el año de 1937, en Estados Unidos ya funcionaban 17 estaciones de televisión de tipo experimental.¹⁹

En El Salvador, la televisión fue introducida en el año de 1956 por la Sociedad Televisión Salvadoreña, YSEB – TV Canal Seis, la que posteriormente transmitió en el canal 2. En un inicio, las transmisiones fueron en blanco y negro con una potencia pequeña que cubría únicamente el área de San Salvador y lugares aledaños.²⁰

¹⁹ Santeliz, Ana Miriam, Obra citada, p.15

²⁰ Ibid, p.20

En 1958, fue concedida la frecuencia del canal 8 para que funcionara como repetidora de Canal 6. A finales del mismo año nació YSU – Televisión Canal 4. En 1965, apareció la Sociedad Canal Dos, YSR – TV, la que inicialmente estaba destinada para uso exclusivo del Estado. En el mes de abril de 1973, nació el Canal Seis, con la novedad de la transmisión de imagen a color.²¹

Por parte del Estado, fueron otorgados al Ministerio de Educación los canales 8 y 10 para desarrollar la Televisión Cultural Educativa, allá por los años 1960-1970, cuando fue implementada la Reforma Educativa; sin embargo, un tiempo después el canal 8 cesó su funcionamiento en manos del Estado y la concesión de su frecuencia fue hecha a la iglesia católica por medio de ÁGAPE, el año 2001.

En diciembre de 1984 inició operaciones el canal 12²², el cual, posteriormente, estableció una alianza estratégica con TV Azteca de México, que llevó a este canal a cambios estructurales, administrativos y a la introducción de sistemas digitales en sus equipos de transmisión.

²¹ Alemán, Ingrid, Obra citada, p.24

²² Ibid, p. 27

De esta manera, la banda de transmisión en televisión conocida como VHF (Very High Frequency), que abarca los canales del 2 al 12, estaba adjudicada completamente, ya que para El Salvador, de acuerdo a convenios internacionales, sólo los canales pares pueden ser operados en dicha banda.

En cuanto a la banda para transmisiones en televisión conocida como UHF (Ultra High Frequency), que incluye del canal 14 en adelante, es a partir de las décadas de 1980-1990 que son otorgadas nuevas frecuencias de operación. En 1986, fue autorizado el funcionamiento del Canal 19 (YSWX – TV Canal 19) a la Sociedad de Sistemas de Video y Audio, S.A. En 1992, surge Megavisión Canal 21, el cual incluyó programas noticiosos en su programación. En 1997, nace el Canal 33 de televisión, con un concepto completamente informativo en toda su programación mediante espacios noticiosos, de opinión, reportajes, entrevistas, deportes y otros. Además, los canales 15, 17, 25 y otros, son también concesionadas al sector privado.²³

Otro servicio televisivo introducido a finales de la década de 1990, es el que brindan las empresas de televisión por cable, como AMNET, FUTURAMA, TELESAT, MULTICABLE, quienes sirven a sus usuarios la señal que reciben vía satélite.²⁴

²³ Santeliz, Ana Miriam, Obra citada, p.22

²⁴ Ibid

En el momento actual, la televisión está posicionada en la población como el medio de comunicación de mayor impacto, en virtud sus ventajas audio visuales, pero también, de los adelantos tecnológicos que han permitido a la televisión ganar instantaneidad para comunicar eventos de la realidad, disputándose con la radio esta característica. Al igual que la radio, la autorización y supervisión de las estaciones operadoras de televisión recae en la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones SIGET.

1.1.2. Clasificación de los Medios

Hay muchas maneras y criterios de clasificar a los medios de comunicación social, según sean los propósitos que lo motivan, como pueden ser:

- Por las tecnologías empleadas para hacer llegar sus mensajes (radio, prensa, televisión, internet)
- Por su alcance y cobertura geográfica (nacionales, regionales, locales)
- Por su cobertura poblacional (medios masivos, selectivos)
- Por los públicos a los que se dirigen (populares, religiosos, empresariales, etc)
- Por el carácter de las publicaciones y programas (periodísticos, deportivos, humorísticos, especializados, etc.)
- Por la finalidad del medio (educativos, comerciales, informativos, etc.)

- Por la propiedad (estatales, privados, propiedad mixta), entre otras clasificaciones.

Sin embargo, para efectos del tema de investigación propuesto, interesa visualizar aquellos que cumplen una función informativa de carácter periodística con la que contribuyen a mantener públicos mejor informados y, en el ejercicio de esta actividad, sirven como canal de información de las políticas económicas del gobierno de El Salvador. En tal sentido, se pueden diferenciar los medios de comunicación de prensa escrita, radio y televisión que desarrollan dicha función informativa de carácter periodístico, de aquellos que no lo hacen.

Así se tiene que entre los más importantes medios de información, localizados en el área metropolitana de San Salvador, que desarrollan trabajo periodístico, y que lo hacen en forma sistemática, estructurada, con espacio de información y opinión, están los siguientes:

- **Cinco periódicos** de mayor circulación: La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy, Co-Latino, El Mundo y Más.
- **Nueve radioemisoras** con programas de noticias, entrevistas y debates: YSKL, RCS, YSU, YSUCA, Cadena Sonora, Radio Cadena Central, Maya Visión, Radio Nacional de El Salvador, Radio Cuscatlán.

- **Red Informativa de ARPAS** (Asociación de Radios y Programas Participativos de El Salvador), que agrupa a 24 radios comunitarias en diferentes departamentos del país, y de las cuales, 10 se encadenan durante la transmisión de su programa informativo.
- **Seis canales de televisión** con programas estructurados de noticias y de opinión, en los que hacen uso de diferentes formatos para la presentación de la información, entrevistas y participación del público. Estos canales televisivos son: 2, 4, 6, 12, 21 y 33.

De acuerdo al propósito de esta clasificación, es importante hacer notar que los medios de información de radio y televisión no coinciden con el número de medios de comunicación en los que son transmitidos, es decir, en un mismo medio de comunicación existen varios espacios de información, que algunas veces son elaborado por diferentes equipos de prensa.

Tal es el caso de los canales 2, 4 y 6, que cuentan cada uno con sus propios equipos y programas de prensa, pero además tienen programas en común, como TCS Noticias y el programa de entrevistas Frente a Frente, el cual es producido por otro equipo de prensa. De manera similar sucede en radio, como en el caso de la Red Informativa de ARPAS, en el que un solo equipo de prensa produce el programa informativo que se transmite en varias de sus radios socias.

Esta consideración es válida tenerla en cuenta para cualquier estudio sobre el papel de los medios de comunicación y de su función informativa, especialmente cuando se trata de determinar aspectos de la metodología, como el universo de estudio o la muestra, lo mismo que para el análisis de resultados y para la formulación de propuestas de solución.

1.1.3. La Función Informativa de los Medios de Comunicación

Al examinar el ejercicio de la función informativa de los medios de comunicación salvadoreños en la historia más reciente del país, tanto en la época del conflicto armado como en la postguerra, se puede constatar que han ocurrido cambios en dicha práctica profesional.

Para muestra, un botón. Durante la guerra, por parte de la prensa escrita “se dejaron de lado las más básicas rutinas profesionales practicadas alrededor del mundo...Claramente, los medios impresos tomaron una posición en defensa del Estado y los militares, y en contra de la guerrilla”, así lo afirma la Asociación Centro de Paz (CEPAZ) en el balance presentado en enero de 2002 con motivo del décimo aniversario de los mismos²⁵. Señala CEPAZ en su balance, citando

²⁵ Asociación Centro de Paz CEPAZ, Documento “A 10 años de los Acuerdos de Paz”, trabajo de investigación realizado por Mauricio Chávez y el periodista Felipe Vargas, enero 2002, p.90

el informe de la Comisión de la Verdad, instancia creada por los Acuerdos de Paz para investigar las más graves violaciones a los derechos humanos durante la guerra, que “varios de los principales periódicos de El Salvador (El Diario de Hoy, La Prensa Gráfica, El Mundo) informaron subjetivamente sobre los acontecimientos durante el conflicto. Por un lado se ignoraban hechos graves cometidos por la Fuerza Armada, como fueron la masacre de El Mozote... En cambio, el atentado contra varios norteamericanos en la Zona Rosa cometido por el FMLN, recibía una difusión intensa”²⁶.

Diez años después de los Acuerdos, CEPAZ analiza que “principalmente El Diario de Hoy y La Prensa Gráfica, no sólo han modernizado la presentación gráfica, sino, además, han retomado las prácticas de la prensa universal, la separación de la información del género opinión, el equilibrio, la verificación y una aceptable tolerancia de la izquierda como fuerza política del país”.²⁷

En aquel contexto de guerra, la función informativa de los medios fue un fiel reflejo de las contradicciones y polarización social del país. Así, el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional FMLN, montó su propio sistema de información, convirtiéndose en fuente alternativa con medios que van desde

²⁶ Ibid

²⁷ Ibid

boletines, revistas y periódicos, hasta agencias de prensa, cine y radioemisoras, los que incluyeron propaganda y agitación en sus mensajes.

En la postguerra, con el proceso de democratización abierto por los Acuerdos de Paz a partir de 1992, importantes transformaciones han experimentado los medios de comunicación, “dejando a un lado los viejos estilos y moldes adoptados durante los años de autoritarismo”²⁸.

Esta era la apreciación que hacían el periodista Ricardo Bracamonte y Stefan Roggenbuck, luego de la investigación “Medios de comunicación y democracia en El Salvador”, realizada en 1996, cuatro años después de la firma de la paz, quienes al reconocer los esfuerzos de los medios por modernizarse y desarrollar los espacios públicos de discusión, advertían al mismo tiempo que “ pese a esto y de la firma de la paz, se observan aún remanentes del pasado que cuestionan los avances y los esfuerzos que algunos medios y los comunicadores sociales están haciendo”.²⁹

Por su parte, el periodista Mauricio Funes, uno de los participantes en la investigación aludida atrás, al analizar el tema “Medios de comunicación en El Salvador: Modernización tecnológica sin modernización política”, sostiene que

²⁸ Bracamonte, Ricardo y Roggenbuck, Stefan, “Medios de comunicación y democracia en El Salvador”, Fundación Konrad Adenauer, 1996, nota de contraportada

²⁹ Ibid

“los problemas de la construcción de la democracia no pueden analizarse separados de los problemas de la democratización de la información...la fragilidad o fortaleza del sistema político depende de la red de comunicaciones responsables de la producción y transmisión de informaciones”³⁰, estableciendo de esta manera una relación entre democracia real, democracia informativa y proceso político.

Siguiendo esta lógica, Mauricio Funes afirma que la democratización de El Salvador debe medirse por los espacios abiertos a la participación ciudadana, y en tal sentido, plantea que la función pública de la prensa es “garantizar la representación de todos los grupos y personas en el diálogo social, con lo cual, contribuye a garantizar la participación ciudadana en la construcción del proyecto de nación. Este razonamiento plantea el problema del acceso a los medios de comunicación y a la efectividad política de estos medios en el ambiente social”³¹

Al respecto, nuevos elementos se sumaron al ejercicio profesional de la prensa. Uno de estos elementos es el papel fiscalizador de los medios de comunicación, algo impensable durante el conflicto, y gracias al cual la población ha podido conocer algunos de los graves casos de corrupción, dar

³⁰ Ibid, p.90

³¹ Ibid, p.91

seguimiento a la gestión de funcionarios de instituciones públicas o ejercer la denuncia.

Otro elemento es la existencia de una red de radios comunitarias, estaciones sin fines de lucro y de servicio social que cubren casi todo el país, las que están más orientadas a comunidades rurales tradicionalmente aisladas de servicios de información de sus localidades y para las cuales representan una fuente alternativa de información.

Asimismo, en la posguerra se han explorado temas que en el pasado eran tabú y que hoy se abordan con mayor libertad y sin riesgo de represión; hay un mayor grado de profesionalización de los periodistas y de las empresas periodísticas; hay más espacios de debate y expresión de la opinión pública, lo mismo que más noticieros de radio y televisión, con líneas editoriales que prácticamente cubren todo el espectro ideológico.

Sin embargo, también hay saldos negativos, empezando por registrar que el tema de la libertad de prensa estuvo ausente de los Acuerdos de Paz, a pesar de ser un aspecto de tanta importancia para la vida democrática del país y que necesita de mecanismos que mejoren el ejercicio profesional del periodismo.

Otro factor que incide en el ejercicio de la función informativa de los medios, y con ello mantener públicos mejor informados, es el manejo de la pauta publicitaria por parte del gobierno, pues al no existir ningún tipo de regulación, ésta se presta para premiar o castigar a los medios de información, según sea la afinidad política o ideológica, afectando la independencia editorial de éstos.

En este punto Mauricio Funes afirma que “existe un conflicto de intereses entre la búsqueda de la verdad por parte de los periodistas profesionales y la búsqueda de la rentabilidad por parte de los empresarios”³², y atribuye a este conflicto la falta de autonomía de los medios de prensa frente a las fuentes de información y frente a los grupos de poder.

Otros factores como: el respeto a la libertad de asociación en los diferentes medios, la organización de sindicatos y cooperativas, la participación del trabajador como accionista o socio de las empresas de comunicación, la educación de las audiencias, todos éstos, son aspectos en los que también hay un gran déficit de desarrollo en el ejercicio de la función informativa de los comunicadores sociales y de los medios de comunicación.

³²Ibid, p.101

A manera de conclusión, en el balance sobre los diez años de los Acuerdos de Paz que hace la Asociación Centro de Paz CEPAZ, esta entidad considera que “los medios de comunicación social parecen ser quienes mejor han aprovechado la fase de transición democrática. Han tenido un desempeño muy profesional. Empero, todavía hay presiones de oferta publicitaria para ciertos medios, una aparente tendencia hacia el monopolio y una débil libertad de asociación en las empresas periodísticas”.³³

1.1.4. Los Públicos y el Derecho a la Información

Intentar caracterizar a los públicos de los medios de comunicación es una tarea sumamente difícil. Aunque existen muchos estudios de audiencia radial y televisiva, así como de lectores de periódicos, éstos en su mayoría son realizados desde la perspectiva de los propietarios de los medios o de quienes en el proceso de la comunicación ocupan el lugar de emisores de los mensajes, independientemente del medio de comunicación que se trate. Y muy pocos estudios son realizados desde la perspectiva de quienes en tal proceso de comunicación constituyen los receptores de la información.

Dichos estudios, en su mayoría están orientados a conocer indicadores cuantitativos de audiencia en diferentes horarios, zonas geográficas, estratos sociales, entre otras variables, y a explorar los gustos, hábitos y prácticas en

³³Asociación Centro de Paz, obra citada, Resumen Ejecutivo, p.8

tanto consumidores de información. Se trata de un enfoque desde la perspectiva y lógica de mercado. Por ello, ante el propósito de mantener públicos mejor informados, se convierte en un factor clave el conocimiento de los públicos desde su propia percepción como consumidores de información y como sujetos con la capacidad de ejercer el derecho universal a la información.

Al respecto, las doctrinas jurídicas contemporáneas plantean que el derecho nace con el individuo, no lo otorga el Estado. Este es el carácter del derecho a la información, es algo inherente a la persona humana. En 1948, tras los horrores de la Segunda Guerra Mundial, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el Artículo 19, proclamó el derecho a la comunicación, el cual nació unido al concepto de libertad de expresión: “Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones y el difundirlas sin limitación de fronteras por cualquier medio de expresión”.³⁴

Sin embargo, la información como derecho se caracteriza por una dualidad, pues se conforma con un derecho activo, de buscar e investigar, y uno pasivo, el de recibir. La revista Sinergia del Colegio de Periodistas de Costa Rica, citando a Carlos Soria, afirma que “la plenitud del derecho a la información

³⁴ Declaración Universal de los Derechos Humanos, 10 de diciembre 1948, artículo 19.

sólo se alcanza por mediación de las organizaciones informativas y de los profesionales de la información. Hay una delegación del ejercicio de esas dos facultades y, de esta forma, los informadores profesionales y las empresas informativas obran en nombre del público...el informador profesional no trabaja para la empresa, sino para la información”.³⁵

Entonces, si los servicios informativos sirven para satisfacer la necesidad natural del ser humano de informarse y adoptar decisiones, el acceso a la información por parte de los consumidores de la misma es fundamental.

Al respecto, la Lafitte Fernández Rojas, de El Diario de Hoy, se pregunta “¿Qué requiere el periodismo de este país para cumplir un papel que asegure la paz y la democracia?” Al tiempo que responde, “requiere de un marco jurídico real y efectivo que proteja el derecho de la información. Eso no es sólo un requerimiento. Es una deuda social”.³⁶

1.1.5. El Acceso a la Información como Indicador de Desarrollo Humano

El acceso a la información y las comunicaciones es una de las muchas variables utilizadas por organismos de las Naciones Unidas para monitorear, analizar y medir el Desarrollo Humano en el mundo.

³⁵ Revista Sinergia, febrero-marzo 1996, artículo Derecho humano a informarse confirma necesidad de la colegiación, p.22

³⁶ Bracamonte Ricardo, obra citada, p.50

Para el PNUD “se entiende por Desarrollo Humano, en primer lugar, el proceso por el cual se amplían las capacidades y las oportunidades del ser humano, y en segundo lugar, el nivel o estado de realización y bienestar que alcanza la persona humana como resultado de una adecuada aplicación de sus capacidades y de un correcto aprovechamiento de sus oportunidades”.³⁷

Evidentemente las comunicaciones juegan un papel de primer orden en tal proceso y el indicador de acceso a la información y las comunicaciones permite establecer una relación entre el número de habitantes de un país y la cantidad de medios de comunicación disponibles. Asimismo, permite hacer un análisis comparativo entre la importancia entre uno y otro medio de comunicación, como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

MEDIO	1980	1985	1992	1994	1995
Receptores de radio (por 1000 habitantes)	343	406	413	443	459
Receptores de televisión (por 1000 habitantes)	66	75	93	230	241
Tirada de diarios (número de ejemplares por 1000 hab.)	64	52	90	50	49

³⁷ Informe sobre Indices de Desarrollo Humano en El Salvador, GOES-PNUD, 1997, p.21.

Fuente: *Informe sobre Indices de Desarrollo Humano-PNUD-1997, 1998.

*Informe Mundial sobre la Educación-UNESCO-1995, 1998.

Las cifras anteriores indican que el medio al cual la población tiene más acceso es la radio, seguido por la televisión y la prensa, mostrando una lenta evolución entre 1980 y 1995. Esta tendencia, de 1996 al 2002 no ha sufrido una variación significativa, de manera que la relación entre el número de habitantes del país y la cantidad de medios disponibles, se mantiene muy probablemente cercana a estos valores.

Uno de los principales obstáculos del periodismo salvadoreño es la ausencia de normas nacionales que protejan el derecho a la información , pues la ausencia de un reconocimiento legal deteriora el clima de paz y vulnera los esfuerzos por construir una verdadera democracia. Como advierte Carlos Soria “no hay paz sin información ni comunicación sin paz”³⁸

En opinión de Florentín Meléndez, funcionario de las Naciones Unidas y Asesor de Derechos Humanos, “En un estado democrático deben estar garantizados dos niveles de acceso a la información: por un lado, el acceso de las personas al medio y por el otro el acceso de los medios a la fuente de

³⁸ Soria, Carlos. "Prensa, paz, violencia y terrorismo". Ediciones Universidades de Navarra, S.A. Pamplona 1990,183; en Bracamonte, Ricardo y Roggenbuck Stefan, Medios de Comunicación y Democracia en El Salvador, Konrad Adenauer, 1996, p.53

información... Esta ley se complementa con el derecho a la rectificación o respuesta”.³⁹

En todo caso, para demandar informaciones que interesan al público se debe analizar antes a quienes pertenecen, ya que el derecho de la información no es un patrimonio exclusivo de los periodistas, sino del público, de todos, es un derecho universal.

1.2. Las Políticas Económicas del Gobierno de El Salvador

Los estudiosos de la economía señalan que esta se divide fundamentalmente en dos ramas: la Economía Positiva y Economía Normativa. Mientras la primera estudia la realidad tal cual es, la segunda, también conocida como Política Económica, cambia la realidad y se afianza de valores éticos.⁴⁰

En este sentido las decisiones de las autoridades económicas afectan las vidas y el bienestar de todos y su impacto van más allá de las fronteras nacionales propagándose a otros países, como sucedió con el impacto de la crisis Argentina a otras economías de la región.

³⁹ Bracamonte, Ricardo, Obra citada, p.38-39

⁴⁰ Moneda El Periódico Financiero, Mundo de los Negocios, septiembre 2001, página Web monedani.terra.com/moneda/noticias/mnd2705.htm

Si se sabe que las decisiones en materia de política económica están orientadas a cambiar la realidad y que dichas decisiones están sujetas al pensamiento de las personas que interpretan las realidades económicas, esa características las convierte en tema de interés público. De aquí se deduce la necesidad e importancia de estudiar el impacto de las políticas económicas, pues constituyen ejes para la estabilidad y el desarrollo macroeconómico.

1.2.1. Características de la Política Económica Gubernamental Después de los Acuerdos de Paz

Las políticas económicas de la administración presidencial del Licenciado Francisco Flores, tienen como principal antecedente los programas económicos desarrollados por sus dos antecesores en la Presidencia de la República, el Licenciado Alfredo Cristiani y el Doctor Armando Calderón Sol, quienes por parte del partido Alianza Republicana Nacionalista vienen ejerciendo el control del órgano ejecutivo del Estado salvadoreño por tercer período consecutivo.

Es durante la administración del Presidente Alfredo Cristiani (1989-1994) que la economía del país empieza a dar un giro con el inicio de un ambicioso

programa de reforma estructural de la economía, con el apoyo de las agencias financieras internacionales.

La primera etapa de las reformas dio inicio en 1989, cuando aún no se firmaba la paz. Estas reformas estaban encaminadas a estabilizar la economía, liberarla de la injerencia estatal y a establecer reglas claras para el sector privado⁴¹.

Entre las reformas que se impulsaron, están las siguientes:

- Eliminación de los controles de precios
- Liberalización del tipo de cambio
- Desregulación de las tasas de interés
- Reducción de las tasas de impuestos y simplificación del sistema tributario
- Fortalecimiento de las finanzas públicas
- Privatización del sistema financiero

En la segunda etapa de las reformas se buscaba incrementar el capital humano, mejorar la productividad del sector privado y modernizar las instituciones gubernamentales, para lo cual se tomaron medidas como: el impulso de la reforma educativa y la racionalización del tamaño de la burocracia gubernamental, la desregulación y privatización de las telecomunicaciones y la

⁴¹ Gobierno de El Salvador, Plan de Reconstrucción y Modernización Productiva de El Salvador 1999-2002, p.7, informe presentado en la reunión del Grupo Consultivo para la Reconstrucción y Transformación de C.A., Washington D.C. 1998.

electricidad, la reforma del sistema de pensiones y reformas a la legislación financiera.⁴² Ya en 1998, el proceso de privatización de las empresas estatales habían generado ingresos por 901 millones de dólares.⁴³

Al referirse al impacto de las reformas, el informe del Grupo Consultivo para la Reconstrucción de Centroamérica, reunido en Washington DC, en diciembre de 1998, con la participación de delegados de cincuenta naciones y organismos multilaterales de cooperación, señalaba que “De esta manera, se ha logrado crecimiento económico con estabilidad, recuperar la calidad de sujeto de crédito y estar calificado como uno de los países con mayor libertad económica en el mundo”.⁴⁴ Dicho informe indica también que la firma de los Acuerdos de Paz en 1992 fue fundamental para inducir un aumento en la inversión del sector privado, que sustentó una tasa promedio de crecimiento de 5.5 entre 1992 y 1997.

Pese a este panorama optimista de la economía salvadoreña, algunos analistas ya advertían algunas fallas al modelo. En su libro *Notas sobre la Política Macroeconómica en El Salvador*, editado en diciembre de 1997, Guillermo Calvo afirma que “La economía salvadoreña ha demostrado una alta capacidad de recuperación a partir de la pacificación del país. Gran parte del dinamismo

⁴²Obra citada, p.8

⁴³ Obra citada, p.10

⁴⁴ Gobierno de El Salvador, Plan de Reconstrucción y Modernización Productiva de El Salvador, obra citada, p.7.

se ha originado en el sector privado. Sin embargo, hay indicios de que el crecimiento se está desacelerando y que el grado de pobreza no se ha reducido con la velocidad deseada”.⁴⁵

En 1998, el huracán Mitch azotó a Centroamérica dejando un impacto destructivo que llevó al gobierno salvadoreño a introducir un Plan de Reconstrucción y Modernización Productiva, con objetivos y estrategias orientadas al sector agropecuario, la micro y pequeña empresa, vivienda e infraestructura, entre otras, concebidas como complemento de los programas de modernización y estabilización de la economía que estaban en ejecución.

Pero además de pérdidas, el Mitch también puso primer plano en la agenda nacional la necesidad de enfrentar las vulnerabilidades sociales y ambientales del país, mediante una política de prevención de desastres y gestión de riesgos, una de las grandes carencias de la administración gubernamental de turno.

Sin embargo, en su informe de 1999, CEPAL reporta que “Los objetivos básicos de la política económica no presentaron cambios significativos con respecto a los de 1998. Fue prioritario preservar la estabilidad macroeconómica; en particular, mantener una inflación baja y un tipo de cambio sin modificaciones”.⁴⁶ Agrega además que durante 1999 continuó el

⁴⁵ Guillermo A. Calvo, “Notas sobre las políticas macroeconómicas en El Salvador”, Universidad de Maryland 1997, p.1

⁴⁶ CEPAL, www.cepal.org/espanol/publicaciones/bal99/salvador.htm

proceso de reforma estructural, con medidas como: la Ley de Bancos, que es uno de los mecanismo de vigilancia y supervisión al sistema financiero; y la venta de la Administración Nacional de Telecomunicaciones ANTEL, las distribuidoras de energía eléctrica y las plantas generadoras de energía térmica, con las que concluyó el proceso de privatizaciones.

Haciendo una apreciación general desde la firma de la paz en 1992 hasta el momento actual en 2002, en el estudio La Dimensión Histórica de los Acuerdos de Paz, realizado por Mauricio Chávez con motivo del diez aniversario de dichos acuerdos, éste señala que “La economía salvadoreña tuvo un crecimiento acelerado desde la firma de la paz hasta 1995 y un comportamiento con tendencia recesiva desde 1996 a la fecha. Se trata de una economía sumamente frágil cuyo único factor de sostenimiento son las remesas enviadas por los salvadoreños residentes en el exterior. Una economía extremadamente vulnerable a las eventualidades del mercado internacional o a la falta de una política de gestión de riesgos a lo largo de los últimos años. Como resultado de la aplicación de las políticas neoliberales, la exclusión social y la desigualdad continúan agudizándose con el consiguiente impacto negativo para la transición democrática. La democratización de la vida política del país no ha logrado generar condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida de la mayoría de los salvadoreños. Este es sin duda el factor

potencialmente más peligroso para la estabilidad y la continuidad de la democracia en el país, como lo ilustra la crisis Argentina”.⁴⁷

De esta manera, los antecesores en la presidencia al Licenciado Francisco Flores llevaron adelante las medidas económicas de carácter estructural, expresadas en políticas de Estado de tipo financieras, monetarias, fiscal, comercial, que servirían de base para las medidas que éste plantearía impulsar en su Programa de Gobierno. En este período, el énfasis de la información y comunicaciones con respecto a las políticas económicas estuvo más centrado en el aspecto ideológico que en lo informativo o en el debate técnico y académico.

1.2.2. El Programa de Gobierno de la Administración Flores y sus Políticas Económicas

La administración presidencial del licenciado Francisco Flores quien asumió la presidencia de la República en 1999 propuso “LA NUEVA ALIANZA” como programa de Gobierno para el período 1999-2004.

Este programa de Gobierno propone cuatro resultados básicos:⁴⁸

⁴⁷ Asociación Centro de Paz, obra citada, p.6

⁴⁸ “La Nueva Alianza”, Programa de Gobierno 1999-2004, p.3.

- Más oportunidades de empleo e ingreso a nivel nacional.
- Servicios básicos más accesibles y de mejor calidad en todas las localidades.
- Una sociedad civil fortalecida, mediante la apertura e institucionalización de los espacios para la participación y compromiso de los actores locales en la búsqueda de su desarrollo.
- Espacios para el desarrollo personal e integración familiar aumentados en un clima de seguridad y justicia y en armonía en el medio ambiente.

De acuerdo al Plan de Gobierno del Presidente Flores, el logro de los objetivos anteriores requieren de una estabilidad macroeconómica., así como fortalecer la seguridad, la justicia y armonizar el desarrollo con el medio ambiente.

A partir de estas premisas, el programa de Gobierno de la Administración Flores, propone cuatro tipo de alianzas, éstas son: alianza por el trabajo, por la seguridad, alianza solidaria y la alianza por el futuro.

Este es el marco de referencia, a partir del cual el Gobierno de la República desarrolla sus políticas económicas, la cual plantea como base fundamental la consolidación de la estabilidad económica, sobre la que se apoyan las diferentes alianzas, y que tienen como propósito, la generación de mejores

oportunidades de trabajo, reducción de la pobreza, aumento de la productividad y la inserción del país en la economía mundial.

En este sentido, las áreas estratégicas de acción que se proponen para la consolidación de la estabilidad económica son las siguientes:

- Fortalecer las finanzas públicas.
- Consolidar la estabilidad del régimen monetario y cambiario
- Fortalecer la estabilidad del Sistema Financiero

Fortalecer las finanzas publicas implica un aumento de los ingresos fiscales, mejorar el control del gasto, la inversión pública, los procesos de gestión y control de la administración financiera del Estado.

Consolidar la estabilidad del régimen monetario y cambiario es una de las bases para la estabilidad de precio, mantener una inflación baja y estable, lo que a su vez contribuye a crear el clima de estabilidad económica necesario para el crecimiento del ahorro y la inversión.

Fortalecer la estabilidad del Sistema Financiero tiene como función canalizar el ahorro para invertirlo productivamente, y con ello, resguardar el ahorro nacional y financiar la inversión productiva.

En un ambiente de estabilidad macroeconómica, la Alianza por el trabajo, persigue crear condiciones para la generación de empleo e ingreso que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población salvadoreña. Para ello, se propone desarrollar las siguientes áreas estratégicas de acción:

- *Desarrollo Agropecuario:* Busca incrementar la rentabilidad agropecuaria, mediante mecanismos que fortalezcan al sector agropecuario y aseguren la sostenibilidad de su crecimiento y productividad..
- *Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa:* Promoverla como fuente de ingreso y de riqueza.
- *Desarrollo de exportaciones:* Tiene como meta alcanzar un rápido y sostenido crecimiento orientando la capacidad productiva del país hacia el mercado internacional con énfasis en el incremento del componente de valor agregado.
- *Promoción y Atracción de Inversiones:* persigue la ampliación de recursos financieros y de capital, generación de empleo, diversificación de la producción y las exportaciones, generación de divisas y apropiación de tecnología, para lo cual es necesario posicionar al país competitivamente en la atracción de inversiones
- *Salvadoreños en el Exterior: Socios del desarrollo.* Aprovechar las oportunidades y convertirlas en incremento de producción, exportaciones y empleo.

- *Integración Productiva y Comercial con Centroamérica:* Enfrentar los retos del nuevo orden y potenciar las negociaciones frente a bloques económicos, usando como instrumento la integración regional
- *Desarrollo de una Nueva Cultura de Trabajo:* Construir un nuevo modelo de relaciones laborales que potencien la productividad, la efectividad operacional y la relación laboral armoniosa.
- *Desarrollo y Fortalecimiento de Infraestructura Económica:* Que sirva de plataforma para los esfuerzos orientados al incremento de la inversión, producción y exportaciones, así como para la creación de empleos.

Todos estos elementos de la política económica gubernamental de la administración Flores, contenidos en el Programa de Gobierno denominado la Nueva Alianza, sustentan las medidas económicas que a lo largo de su gestión ha implementado. Cabe destacar entre estas medidas, la Ley de Integración Monetaria, más conocida como dolarización, que a pesar de no aparecer en el programa de La Nueva Alianza, se ha convertido en una de las más importantes y de mayor impacto en la vida nacional. De igual manera, la negociación y firma de los Tratados de Libre Comercio con países centroamericanos, del caribe y Estados Unidos, responden a los lineamientos de política económica contenidos en la Nueva Alianza; sin embargo, van tomando giros marcados por el ritmo de la globalización y negociación con otros países que podrían provocar cambios en dichas políticas.

1.2.3. Críticas a la Política Económica Gubernamental

Luego de tres períodos presidenciales consecutivos con un mismo enfoque de política económica, y pese a los signos alentadores de las cifras indicadoras de la estabilidad macroeconómica, las principales críticas se centran en la persistencia y profundidad a la pobreza, la cual se agudizó aún más en los sectores de mayor vulnerabilidad en El Salvador, con los terremotos del 13 de enero y el 13 de febrero del año 2001.

Dicha situación ha provocado un debate muy amplio acerca de estrategias de desarrollo y política social, que superan las desigualdades en la distribución del ingreso por constituir éste un obstáculo para la estabilidad y el crecimiento de la economía. En este sentido, el economista José Angel Tolentino, de la Fundación Nacional para el Desarrollo FUNDE, observa que a diez años de haberse implementado las políticas de ajuste y compensación social los resultados han sido insuficientes y desalentadores, ya que persisten las enormes desigualdades en la distribución de la riqueza y del ingreso, factores que excluyen a gran parte de la población del acceso a servicios básicos e inducen a actividades laborales informales o a emigrar.⁴⁹

⁴⁹ Fundación Nacional para el Desarrollo FUNDE, Alternativas para el Desarrollo, #59, mayo-junio 1999, p.17.

La constatación de esta realidad se ha convertido en el punto más débil de la administración Flores y de los abanderados de las políticas neoliberales, llevando incluso al director del Fondo Monetario Internacional a reconocer que “habían jalado el péndulo demasiado hacia un lado, y ahora hay que dejar que encuentre un nuevo punto de equilibrio en el que la responsabilidad del Estado en la ejecución de las políticas sociales, es decir de la distribución del beneficio del desarrollo sea asumida plenamente”.⁵⁰

Tal reconocimiento representa una señal de que hay una revalorización del impacto de las políticas económicas, la inversión social del papel del Estado, la participación ciudadana, de manera que el crecimiento económico sea sostenido y se amplíe la distribución de las riquezas a más sectores sociales.

1.2.4. Canalización de la Información a Través de los Medios de Comunicación

Las políticas económicas que impulsa el Gobierno de la República constituyen un tema de interés público, dada su importancia y trascendencia en la vida nacional; sin embargo, el conocimiento que la población tiene de las mismas es muy elemental, y en muchos casos confuso, incluso para aquellas personas que cuentan con una formación académica profesional.

⁵⁰ Dada Hirezi, Héctor, Los Desafíos del Desarrollo Económico de El Salvador, Revista Entorno número XIII 2000, p.27.

Cabe entonces preguntarse qué pasa durante el proceso de canalización de dicha información a través de los medios de comunicación para informar a la población. ¿De qué manera se establece el flujo de información que llega a la población acerca de las políticas económicas gubernamentales? ¿qué instancias intervienen en este proceso? ¿qué papel juega el sistema informativo del aparato gubernamental? ¿cómo cumplen su función informativa los medios de comunicación en relación al tema de las políticas económicas?, éstas son algunas de las interrogantes, tras las cuales se encuentran las pautas para mantener a los públicos mejor informados.

En todo caso, lo que sí es claro, es que la información que llega a la población sobre las políticas económicas del gobierno está mediatizada tanto por las acciones de las instancias que generan y divulgan la información desde el órgano ejecutivo como por la práctica periodística de los medios de comunicación en el cumplimiento de su función informativa.

Para todo gobierno, las políticas económicas constituyen la base sobre la que descansa su proyecto político; tras ellas subyace una ideología, una forma de ver la realidad y una orientación para el desarrollo económico y social del país. Estas políticas siempre van acompañadas de estrategias de información que actúan como instrumentos de aquellas. Lo que se informa, la forma en que se

canaliza la misma, las argumentaciones, incluso lo que se omite, forma parte de esta estrategia.

Si bien el aparato gubernamental cuenta con una Secretaría de Comunicaciones, la cual tiene como uno de sus roles la relación con los medios de comunicación, además de asesorar al Presidente de la República, supervisar la publicidad del gobierno y un rol político orientado a velar por una imagen positiva del Presidente, tal papel, de acuerdo al Licenciado Carlos Rosales, Secretario de Comunicaciones de la Presidencia de la República, representa la relación formal del gobierno con los medios de comunicación para cumplir con la función de facilitar y simplificar su labor de información.

En este sentido, explica el Licenciado Carlos Rosales, la secretaría a su cargo trabaja coordinadamente con las distintas carteras de Estado y asesora, supervisa y vela porque se cumplan las líneas de trabajo comunicacional del Presidente, lo que incluye la información hacia la prensa y la publicidad. Esto significa que la Secretaría de Comunicaciones no maneja toda la comunicación, tampoco paga toda la publicidad, pues lo hace cada Ministerio, pero supervisa esas acciones comunicacionales.

En esta forma de administración de la comunicación, indica el Secretario de Comunicaciones de la Presidencia, lo que existe es un sistema de generación

de información, pero no un sistema de divulgación de información que funcione de forma integrada y articulada orgánicamente. Cada ministerio cuenta con sus propios instrumentos de difusión y entre éstos se establece coordinación y coherencia a partir del Plan de Gobierno 1999-2004 del Presidente Francisco Flores, el cual contiene los ejes en materia de política económica.

Dicho Plan de Gobierno representa la continuidad de las políticas de los dos gobiernos anteriores a la administración Flores, pertenecientes a su mismo partido político, Alianza Republicana Nacionalista (ARENA). Sobre las reformas de ajuste estructural y modernización del Estado realizadas por éstos, que incluyeron, entre otras medidas, la introducción del Impuesto al Valor Agregado (IVA), la reducción de aranceles y la privatización de empresas del sector público (telecomunicaciones, pensiones), descansan las políticas monetaria, comercial, cambiaria, financiera, que la administración Flores ha profundizado con Tratados de Libre Comercio y medidas económicas como la Ley de Integración Monetaria, más conocida como dolarización, entre otras.

El manejo de la información sobre estas políticas económicas del gobierno, es realizado desde las carteras ministeriales involucradas, las que proporcionan los enfoques técnicos, comunicacionales y políticos para su implementación. Con estos enfoques, entran en juego los instrumentos de comunicación

establecidos para canalizarla a los medios de comunicación, tanto a los del sector privado como a los del mismo aparato estatal.

En este proceso de canalización de la información desde las instancias gubernamentales, en opinión del economista José Ángel Tolentino, de la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), es frecuente que se ponga más énfasis en lo ideológico que en lo informativo o en el debate técnico y académico. Asimismo, es frecuente también que la función informativa de los medios se vea limitada por la falta de acceso a la información de interés público en manos de las entidades gubernamentales. Éstos son sólo algunos ejemplos de cómo se ve afectada la población por la intervención de los medios de comunicación al actuar como canal de información de las políticas económicas del gobierno.

Esta situación conlleva a que entre la agenda de los medios de comunicación y la agenda presidencial se genere un conflicto, una tensión natural, por la naturaleza misma de todo conflicto, pero que afecta en última instancia a los consumidores de información en su conocimiento y profundidad de los temas, es decir, en la cantidad y en la calidad de la información que llega al público.

Por ello, un paso importante en el enfrentamiento de esta problemática es conocer la opinión de los medios de comunicación que intervienen en esta mediación entre el Estado y la población en relación al tema de las políticas

económicas, a fin de formular propuestas de estrategias de acción que contribuyen a mantener públicos mejor informados.

CAPITULO II

INVESTIGACIÓN DE CAMPO SOBRE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMO CANAL DE INFORMACIÓN DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS DEL GOBIERNO DE EL SALVADOR.

En este apartado se consignan los elementos considerados para el desarrollo de la investigación de campo, tanto los objetivos que guiaron el estudio como las diferentes fases del proceso, desde la elaboración de los instrumentos para la recolección de información, recopilación de datos, procesamiento y análisis de la información hasta la presentación de los resultados, conclusiones y recomendaciones.

2.1. Objetivos de la Investigación

Los objetivos de la investigación sobre “Los medios de comunicación como canal de información de las políticas económicas del Gobierno de El Salvador” son los siguientes:

General

Determinar la percepción que tienen los comunicadores sociales sobre la función informativa en los medios de comunicación donde laboran con respecto a las políticas económicas del Gobierno de El Salvador.

Específicos

- Elaborar un panorama de la función informativa de los medios de comunicación social con respecto a las políticas económicas del gobierno salvadoreño.
- Identificar la percepción que tienen los comunicadores sociales del ejercicio de la función informativa de los medios de comunicación donde laboran en relación con las políticas económicas gubernamentales.
- Formular una propuesta de estrategias de acción que contribuyan al mejor desempeño de la función informativa de los medios de comunicación sobre las políticas económicas del gobierno salvadoreño.

› Operativización de Objetivos

Considerando que el problema de investigación planteaba la realización de un estudio de tipo exploratorio, y por lo tanto, no se podía establecer hipótesis, sino la observación de variables y sus relaciones en el contexto en que ocurrieron los hechos, se planteó la siguiente operativización de los objetivos de la investigación.

Variable Independiente: <i>Las políticas económicas del Gobierno de El Salvador</i>	Variable Interviniente: <i>Los comunicadores sociales</i>	Variable Dependiente: <i>La función informativa de los medios de comunicación</i>
• Fuente generadora de información • Información de interés público • Proponen enfoques de desarrollo • Impacto económico, político y social • Publicidad y propaganda	• Acceso a la fuente de información • Profesionalismo, verificación, equilibrio • Búsqueda de la verdad • Derecho a la información • Libertad de expresión • Libertad de prensa • Mediación, actuar en nombre del público • Mecanismos para el ejercicio profesional de la prensa	• Autonomía frente a fuentes de información y grupos de poder • Independencia editorial • Fomento del debate • Separación del género información del de opinión • Acceso de la población al medio • Marco jurídico que proteja el derecho a la información • Fiscalización de la administración pública • Conflicto de intereses por oferta publicitaria y posición ideológica

2.2. Metodología de la Investigación.

En esta apartado se describen las características del estudio realizado y de la población consultada, así como las técnicas y el instrumental utilizado en el trabajo de campo. Se presentan también los resultados de obtenidos, con su respectivo análisis, conclusiones y recomendaciones.

2.2.1. Método y Tipo de Estudio

Considerando que no existen o no se conocen estudios sobre el tema “Los medios de comunicación como canal de información de las políticas económicas del Gobierno de El Salvador”, en este estudio se aplicó el método deductivo y la investigación fue de tipo exploratoria.

Con ello, se profundizó en el conocimiento de la percepción de los comunicadores sociales, que en el ejercicio de su práctica profesional periodística, desempeñan su actividad en los medios de comunicación para informar sobre las políticas económicas gubernamentales.

2.2.2. Diseño de la Investigación

El diseño del estudio desarrollado fue “*no experimental*”, ya que no se hizo manipulación alguna de variables de forma deliberada; “*transeccional*”, pues con el estudio se recolectaron datos en un momento dado en el tiempo; y, “*correlacional*”, pues se estudió relaciones entre las variables.

Para ello, se trabajó con una *muestra no probabilística*, de la cual se obtuvo información que permitió identificar cómo perciben los comunicadores sociales la función informativa del medio de comunicación donde laboran, en relación con las políticas económicas del gobierno salvadoreño.

2.2.3. Técnicas de Investigación

Las técnicas utilizadas en la investigación de campo fueron la *encuesta* y la *entrevista estructurada*, con las que se recopilaron datos y opiniones que fueron procesadas con su respectivo análisis.

2.2.4. Descripción del Instrumento

Para la recolección de datos se utilizó como instrumento un cuestionario de 16 preguntas, entre las que habían de tipo cerradas de opción única, de opción múltiple y de complemento. Se destinaron preguntas para recolectar información general de la persona encuestada, y el resto para conocer la opinión o la calificación sobre los aspectos de la canalización de información sobre las políticas económicas a través de los medios de comunicación. Asimismo, para la entrevista estructurada se elaboró una guía de preguntas a fin de focalizar la entrevista sobre los temas interrogados.

2.2.5. Unidades de Análisis y Sujetos de Estudio

Para efectos de esta investigación, las unidades de análisis fueron los medios de comunicación de prensa escrita, radio y televisión que desarrollan trabajo periodístico, mientras que los sujetos de estudio, fueron los profesionales en comunicación social que tienen responsabilidad en la toma de decisiones de la agenda informativa o en las áreas temáticas de economía y finanzas del medio prensa donde laboran.

2.2.6. Determinación del Universo

El universo considerado está representado por los hombres y las mujeres que desarrollan un trabajo periodístico en los medios de comunicación de prensa escrita, radio y televisión del área metropolitana de San Salvador y que participan en las decisiones de la política informativa del medio o llevan el seguimiento de los temas económicos y financieros.

Estos medios de prensa son los siguientes:

- **Cuatro periódicos** de mayor circulación: El Diario de Hoy, Co-Latino, El Mundo y Más. En el caso de La Prensa Gráfica, aunque es uno de los periódicos de mayor circulación, no fue incluido en el universo debido a que por políticas internas del medio, no accedieron a que fuera aplicada la encuesta ni la entrevista.

- **Nueve medios de prensa radiofónicos** con programas de noticias, entrevistas y debates, transmitidos en las radioemisoras: YSKL, RCS, YSU, YSUCA, Cadena Sonora, Radio Cadena Central, Maya Visión, Radio Cuscatlán y la Red Informativa de ARPAS (Asociación de Radios y Programas Participativos de El Salvador).
- **Seis medios de prensa de televisión** con programas estructurados de noticias y de opinión, en los que hacen uso de diferentes formatos para la presentación de la información, entrevistas y participación del público, y que son transmitidos en los canales: 2, 4, 6, 12, 21 y 33. Los programas de información televisiva incluidos son los siguientes: TCS Noticias, Noticias Teledos, El Noticiero, Hechos, Noticias Megavisión y Teleprensa.

Es de hacer notar, que el programa Noticias Cuatro Visión no fue incluido en la muestra debido a la dificultad de acceso al medio, pues la solicitud escrita requerida por la gerencia para autorizar la aplicación de la encuesta fue denegada, a diferencia de la mayoría de los otros medios que mostraron apertura y contribución al desarrollo del estudio.

2.2.7. Determinación de la Muestra

Considerando que la investigación se hizo con una muestra *no probabilística*, se atendieron algunos criterios de representatividad que permitieran generalizar los

resultados. En tal sentido, se trabajó con una muestra de 66 *personas*, las que se seleccionarán de acuerdo a los siguientes *criterios cualitativos*:

- *Sexo*: hombres y mujeres
- *Empresa*: medios de comunicación de prensa escrita, radio y televisión que desarrollen trabajo periodístico
- *Cargo*: directores, jefes de departamentos de prensa, editores y encargados de los temas de economía y finanzas.

En atención a *criterios cuantitativos*, para la selección de la muestra se consideró la cantidad de periodistas que laboran en las unidades de prensa de radio, televisión y de las secciones de economía o finanzas de los periódicos. En el caso de radio, los departamentos de prensa cuentan con un personal que va desde dos a seis personas; en la televisión los medios cuenta con un promedio de cuatro a seis periodistas; mientras que en los periódicos, en la sección de economía y negocios, cuentan con 6 a 7 periodistas, incluyendo al editor de la sección.

Con base a los anteriores criterios cualitativos y cuantitativos, a la selección de la muestra de 66 personas, se aplicaron los instrumentos de recolección de información de la siguiente manera:

- Encuestas: 56 personas
- Entrevistas: 10 personas

La distribución de la muestra por medio de comunicación quedó así:

4 periódicos: 21 personas

- El Diario de Hoy: 4 encuestas, 1 entrevista
- Diario El Mundo: 4 encuestas
- Co-Latino: 5 encuestas, 1 entrevista
- Más 5 encuestas, 1 entrevista

9 medios de prensa radiofónicos: 24 personas

- YSKL 2 encuestas 1 entrevista
- RCS 1 encuesta
- YSU 2 encuestas
- YSUCA 3 encuestas 1 entrevista
- Maya Visión 3 encuestas
- Cadena Sonora 2 encuestas 1 entrevista
- Cadena Central 1 encuesta
- Radio Cuscatlán 3 encuestas 1 entrevista
- Red Informativa de ARPAS: 3 encuestas

5 medios de prensa de televisión: 21 personas

- Canal 2 3 encuestas
- Canal 6 3 encuestas 1 entrevista
- Canal 12 3 encuestas
- Canal 21 3 encuestas
- Canal 33 3 encuestas 1 entrevista
- TCS Noticias 3 encuestas 1 entrevista

2.2.8. Procedimiento

Para realizar la investigación de campo, se procedió, en primer lugar, a la validación o prueba de los instrumentos diseñados para la recolección de datos y opiniones. Luego, se hicieron los ajustes de acuerdo a los resultados de la validación y se procedió a la aplicación de los cuestionarios y a realizar las entrevistas con las personas seleccionadas según lo descrito en la muestra.

Los sujetos de estudio fueron contactados por la vía telefónica, personalmente o por correo electrónico y se hizo la coordinación respectiva con ellos, tanto para que contestaran el cuestionario como para sostener la entrevista, la cual fue de tipo estructurada e individual.

2.2.9. Tabulación y análisis

Una vez recolectada la información, se tabularon los datos de cada pregunta de los cuestionarios; después esta información se analizó con el fin de extraer las conclusiones de la investigación de campo y plantear las recomendaciones de solución al problema estudiado. Los resultados de la investigación de campo son presentados en un documento escrito; en el caso de la encuesta, siguiendo el orden de las preguntas, a cada pregunta le acompaña la siguiente información: objetivo de la pregunta, un cuadro de resultados debidamente tabulados, un gráfico y un análisis del resultado. En el caso de las entrevistas, las respuestas son agrupadas siguiendo el orden de las preguntas y las afinidades de las mismas en relación con los temas cuestionados.

2.2.10. Presentación de Resultados

Los resultados de la investigación de campo se presentan en dos partes, de acuerdo a los dos instrumentos utilizados en el trabajo de campo: La encuesta y la entrevista estructurada.

Para la presentación de los resultados de la encuesta se sigue el orden de las preguntas del cuestionario. A cada pregunta le acompaña la siguiente información: objetivo de la pregunta, cuadro de resultados debidamente tabulados, gráficos (barra y pastel) y la interpretación de resultados. En los casos que lo amerita, se agregan los comentarios aclaratorios que faciliten dicha interpretación. Las

pregunta 1, 2 y 3 están referidas a datos generales de la muestra, mientras que la demás (pregunta 4 a la 16) a determinar la percepción de la población consultada.

Los resultados de la entrevista se presentan siguiendo el orden de la guía de preguntas, cada una de ellas con las respectivas respuestas de las personas entrevistadas. Asimismo, se detallan los nombres, cargos y medios de prensa de estas personas consultadas.

➤ Resultados de la encuesta

Pregunta No. 1:

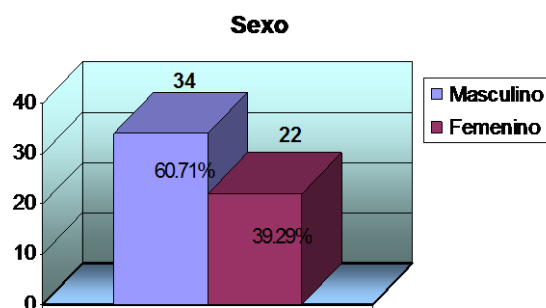
Sexo: ☐ Masculino ☐ Femenino

Objetivo

Desagregar la muestra por el criterio de sexo, a fin de realizar un análisis diferenciado entre lo que opinan las mujeres y los hombres encuestados.

Cuadro de Resultados No. 1

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Masculino	34	60.71%
Femenino	22	39.29%
Total	56	100.00%



En la muestra consultada más de la mitad (60.71%) son hombres, mientras que el 39.29% son mujeres.

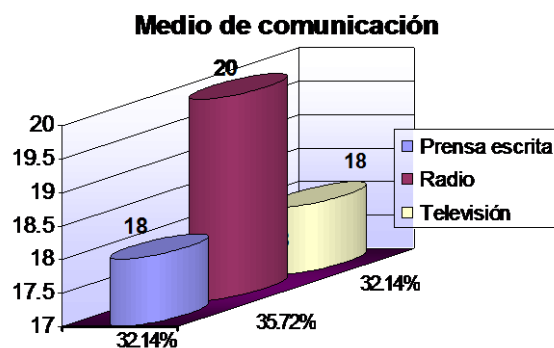
Pregunta No. 2

Medio de comunicación ☐ Prensa escrita ☐ Radio ☐ Televisión

Objetivo: Diferenciar la población encuestada según el medio de comunicación en que laboran a efectos de establecer relaciones entre las variables estudiadas y la percepción de las personas consultadas.

Cuadro de Resultados No. 2

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Prensa escrita	18	32.14%
Radio	20	35.72%
Televisión	18	32.14%
Total	56	100.00%



La muestra quedó distribuida de forma balanceada en los tres medios de comunicación, Prensa escrita 32.14%, Radio 35.72% y Televisión 32.14%.

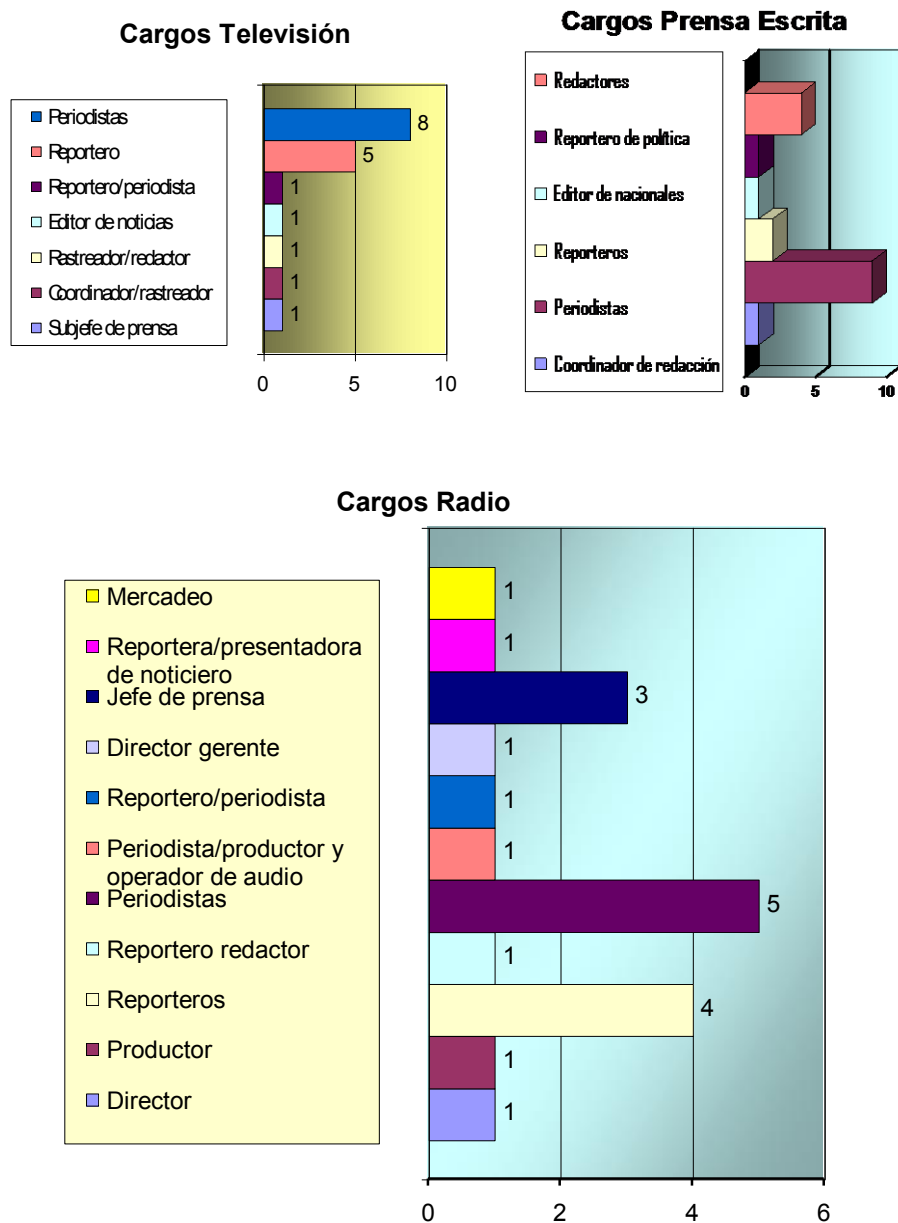
Pregunta No. 3

Cargo: _____

Objetivo: Establecer relaciones entre los cargos de las personas encuestadas y la opinión acerca de los temas consultados.

Cuadro de Resultados No. 3

CARGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Prensa escrita		
Coordinador de redacción	1	1.79%
Periodistas	9	16.07%
Reporteros	2	3.57%
Editor de nacionales	1	1.79%
Reportero de política	1	1.79%
Redactores	4	7.14%
Radio		
Director	1	1.79%
Productor	1	1.79%
Reporteros	4	7.14%
Reportero redactor	1	1.79%
Periodistas	5	8.92%
Periodista/productor y operador de audio	1	1.79%
Reportero/periodista	1	1.79%
Director gerente	1	1.79%
Jefe de prensa	3	5.36%
Reportera/presentadora de noticiero	1	1.79%
Mercadeo	1	1.79%
Televisión		
Subjefe de prensa	1	1.79%
Coordinador / rastreador	1	1.79%
Rastreador / redactor	1	1.79%
Editor de noticias	1	1.79%
Reportero/periodista	1	1.79%
Reportero	5	8.92%
Periodistas	8	14.29%
Total	56	100.00%



El resultado indica una gran variedad de definición de cargos en los medios de prensa, como se aprecia en la tabla anterior. Según la composición de la muestra a partir del cargo, resulta que en las posiciones de jefaturas (director, editor, jefe de prensa, sub-jefe de prensa, coordinador de información) hay más presencia de

hombres (7) que de mujeres (3), que supera la relación del 50%, la cual que no es igual en la totalidad de la muestra, donde el número de hombres y mujeres está más balanceado en una relación de 60%-40% respectivamente.

Pregunta No. 4

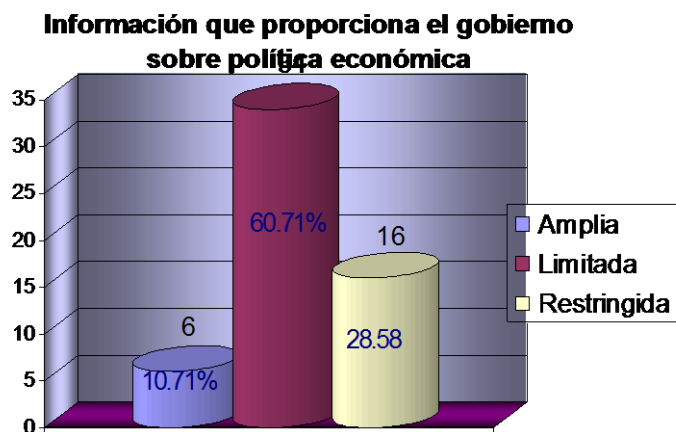
¿Cómo considera la información que el gobierno genera hacia los medios de prensa acerca de las políticas económicas del Presidente Francisco Flores?

☐Amplia ☐Limitada ☐Restringida

Objetivo: Obtener una apreciación sobre la información en materia de política económica que fluye desde las instancias de gobierno hacia los medios de prensa.

Cuadro de Resultados No. 4

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Amplia	6	10.71%
Limitada	34	60.71%
Restringida	16	28.58%
Total	56	100.00%



La mayoría de la población encuestada valoró como *Limitada* (60.71%) la información con la que desarrollan su actividad periodística. Si unimos *Limitada* (60.71%) más *Restringida* (28.58%), significa que los medios de prensa hacen su trabajo periodístico con una información deficiente en materia de política económica, en contraste con un pequeño porcentaje (10.71%) que la considera *Amplia*.

Pregunta No. 5

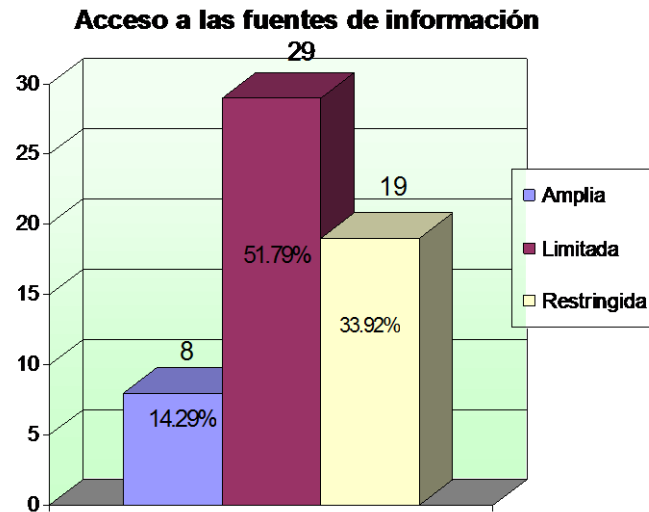
¿Cómo valora el acceso de los medios de prensa a las fuentes de información sobre las políticas económicas gubernamentales?

☐ Amplio ☐ Limitado ☐ Restringido

Objetivo: Obtener una valoración sobre la información que obtienen los medios a partir del acceso a las fuentes de información.

Cuadro de Resultados No. 5

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Amplia	8	14.29%
Limitada	29	51.79%
Restringida	19	33.92%
Total	56	100.00%



El acceso a las fuentes sobre las políticas económicas gubernamentales aparece como un problema relevante, ya que la mayoría considera *Limitada* (51.79%), y si a eso le unimos los que la consideran *Restringida* (33.92%), esto aumenta el problema. Asimismo, aparece un pequeño grupo (14.29%) que lo consideran *Amplio*; entonces, si relacionamos los resultados de la pregunta anterior con ésta, ello nos lleva a concluir que la función informativa sobre el tema de políticas económicas adolece o enfrenta un serio problema de disponibilidad de información.

Pregunta No. 6

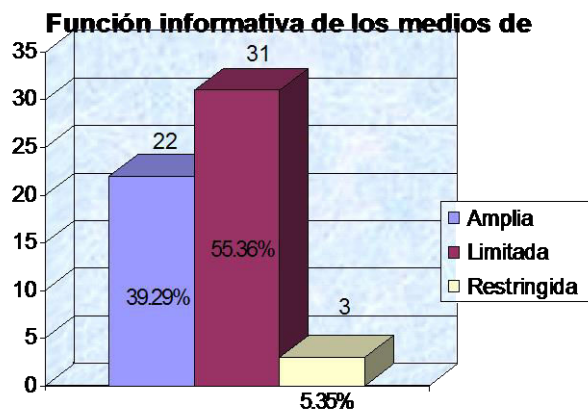
¿Cómo considera la función informativa de su medio de prensa al actuar como mediadores entre el público y las instancias que generan la información sobre las políticas económicas del gobierno salvadoreño?

☐Amplia ☐Limitada ☐Restringida

Objetivo: Obtener una valoración de la función mediática de los medios de prensa en torno a la información sobre política económica gubernamental que trasladan al público.

Cuadro de Resultados No. 6

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Amplia	22	39.29%
Limitada	31	55.36%
Restringida	3	5.35%
Total	56	100.00%



Pese que la pregunta cuestiona la función informativa de los medios de prensa, la mayoría (55.36%) consideró que su función es *Limitada*, seguido por quienes la consideran *Amplia* (39.29%).

Resulta importante mencionar que un 5.35% considera *Restringida* su propia labor informativa en relación con el tema de políticas económicas, lo que significa una aceptación de la existencia de restricciones al interior de los medios, aunque se trate de en un porcentaje mínimo.

Aparentemente, éste resultado no se debe falta de competencia de los medios de prensa, sino a la que la mayoría de periodistas encuestados consideran que, tanto la información que fluye de las instancias de gobierno sobre política económica, como el acceso a las fuentes de dicha información, son *Limitadas*, tal como se menciona en las preguntas anteriores 4 y 5.

Pregunta No. 7

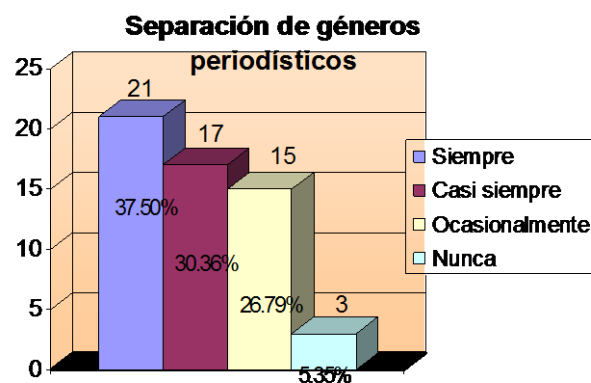
¿Existe separación entre los géneros de información y de opinión al informar en su medio de comunicación sobre las políticas económicas de la administración Flores?

☐ Siempre ☐ Casi siempre ☐ Ocasionalmente ☐ Nunca

Objetivo: Conocer el tratamiento de la información sobre política económica que hacen los medios, a partir del manejo de los géneros periodísticos de información y opinión.

Cuadro de Resultados No. 7

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	21	37.50%
Casi siempre	17	30.36%
Ocasionalmente	15	26.79%
Nunca	3	5.35%
Total	56	100.00%



Más de la tercera (37.50%) de las personas encuestadas manifiestan que *Siempre* separan los géneros periodísticos de información y de opinión; sin embargo, cabe destacar que un poco más de la mitad consideran que dan un tratamiento a la información sobre políticas económicas en que la separación de dichos géneros periodísticos la hacen *Casi Siempre* (30.36%), *Ocasionalmente* (26.79%) o no lo hacen *Nunca* (5.35%).

De lo anterior se deduce que la mayoría de información sobre política económica que reciben los públicos a través de los medios de prensa, está influenciada por las opiniones e interpretaciones de los diversos agentes mediáticos en el proceso informativo, como son, las fuente de información, la línea editorial del medio o los mismos periodistas.

Pregunta No. 8

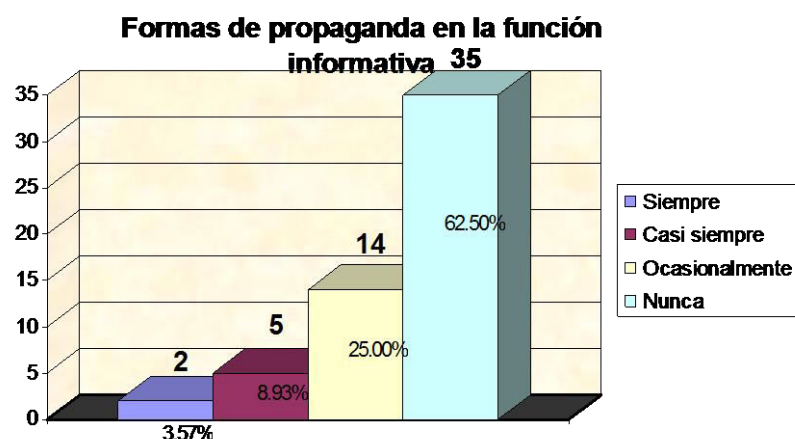
¿Se manifiestan formas de propaganda en la función informativa de su medio de prensa al informar sobre las políticas económicas gubernamentales?

☐Siempre ☐Casi siempre ☐Ocasionalmente ☐Nunca

Objetivo: Explorar si los medios de prensa mezclan propaganda con información y con que regularidad lo hacen las informar sobre las políticas económicas del gobierno.

Cuadro de Resultados No. 8

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	2	3.57%
Casi siempre	5	8.93%
Ocasionalmente	14	25.00%
Nunca	35	62.50%
Total	56	100.00%



En su gran mayoría los encuestados consideran que *Nunca* (62.50%) se mezcla la propaganda con la información sobre política económica, aunque una cuarta parte manifiesta que lo hacen *Ocasionalmente* (25.00%). Si bien, como se analiza en la pregunta anterior al hablar de la separación de géneros periodísticos, se mezcla información con opinión, en el caso de las propagandas muy pocas formas de propaganda en la función informativa en los medios de prensa consultados.

Pregunta No. 9

¿Existe algún conflicto de intereses que afecte la autonomía de su medio de prensa frente a las fuentes de información de la política económica gubernamental?

☐ Si ☐ No ¿Por qué?

Objetivo: Obtener un pronunciamiento y los razonamientos de la persona encuestada sobre la relación conflicto de intereses-autonomía en el ejercicio del trabajo periodístico.

Cuadro de Resultados No. 9

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	13	23.21%
No	40	71.43%
No responde	3	5.36%
Total	56	100.00%



En su gran mayoría (71.43%), las personas encuestadas consideran que no existe conflicto de intereses entre las fuentes de información sobre las políticas económicas y los medios de prensa, que afecten su autonomía; sin embargo, cerca de una cuarta parte (23.21%) piensa lo contrario.

Las razones que argumentan quienes dicen SI y quienes dicen NO, son las siguientes:

SI, porque:

RADIO

- Es institucional (es el caso de la radio Cadena Cuscatlán)
- Por la información limitada que a veces se tiene de la fuente.
- Un medio de comunicación está ligado desgraciadamente a la publicidad, ningún medio de comunicación goza de autonomía propia, ni el canal 12 que todos creen que está libre de este mal. En ese sentido falta mucho en el periodismo.
- Es difícil obtener información precisa, solo ofrecen superficialidades.

PRENSA ESCRITA

- Son empresarios muy vinculados a sobrevivir de anuncios y otras empresas.
- Cada medio tiene sus propias líneas ideológicas, las cuales pueden estar a tono con el gobierno de turno.
- Es una tendencia costumbrista local.

- Cuando se afectan intereses con alguna información que se saque. Sin embargo en este medio (Co-Latino) la autonomía no deja influenciarse por las políticas gubernamentales.

TELEVISIÓN

- Por la forma limitada de dar a conocer las cosas.
- Todos los medios lo viven
- Existen marcadas influencias de socios comerciales, la identificación ideológica con el gobierno motiva mucha autocensura.
- Una empresa de este tipo no puede estar desvinculada por cualquier razón con las fuentes y en algunos casos aunque no se acepte interviene la pauta publicitaria.

NO, porque:

RADIO

- No obedecemos líneas de nadie, ni supeditamos contrataciones al cumplimiento de una línea apoyamos lo que nos parece bueno, pero criticamos lo que nos parece malo.
- No dependemos económicamente de la pauta comercial, tomando en cuenta que la empresa privada es manejada por el partido en el poder.
- No se depende de ellos económicamente.

- Se trata de informar lo mejor posible
- Esas fuentes no se anuncian en nuestro medio (ARPAS)
- Nadie tiene compromisos con las instancias de gobierno que conflictúe su labor periodística.
- El propietario no tiene nexos directos con el actual gobierno
- No tenemos ningún compromiso
- Somos independientes
- Consideramos que ARPAS no tiene más ya que perder, de por sí el conflicto se generaría por un bloqueo económico del cual ya gozamos.
- En este medio la autonomía no deja influenciarse por los políticos gubernamentales.

PRENSA ESCRITA

- En materia de política económica gubernamental somos ampliamente independientes, incluso en la pauta publicitaria.
- Creo que se deja que el reportero escriba como a él le parece.
- Cuando se puede hay libertad para denunciar lo que hacen mal.
- No estamos supeditados a la pauta publicitaria gubernamental, entonces no existe ningún compromiso que pueda amarrarnos en algún momento.
- A veces los intereses de los dueños de los medios son los mismos que los del gobierno

- El periódico no trabaja ni tiene compromisos de inversión o políticos con determinada fuente.
- Si habría corrupción en el gobierno, se publicaría; EL MUNDO hace críticas al gobierno en donde cree hay que hacerlas, pueden estudiar mejor las publicaciones.

TELEVISION

- No se tiene compromiso alguno con la fuente gubernamental, específicamente en economía.
- No existe esa relación.
- No existe ninguna relación política o empresarial entre los propietarios del medio y el gobierno y eso implica mayor independencia y autonomía.
- El medio no es independiente de la pauta publicitaria para informar, y porque no tiene ningún compromiso con el gobierno.
- La información que se obtiene es de forma amplia
- Somos independientes casi siempre
- El medio es muy independiente
- El interés del medio es informar a la población objetivamente.

Pregunta No. 10

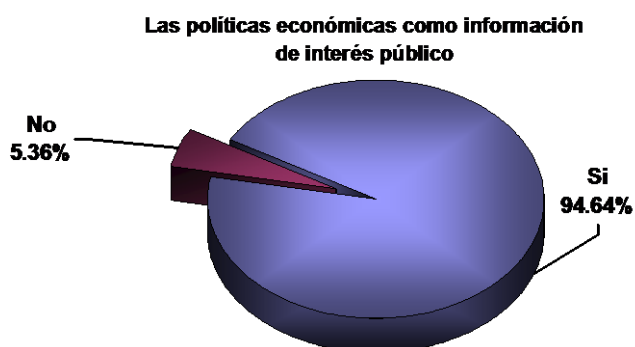
¿Las políticas económicas gubernamentales constituyen una información de interés público?

☐ Si ☐ No ¿Por qué?

Objetivo: Obtener juicios de valor acerca las políticas económicas como tema de interés público.

Cuadro de Resultados No. 10

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	53	94.64%
No	3	5.36%
Total	56	100.00%



Casi la totalidad (94.64%) de las personas encuestadas, consideran a las políticas económicas del gobierno como una información de interés público y el 5.36% consideran lo contrario. Este resultado contrasta con los resultados de las preguntas relativas a la disponibilidad y acceso a la información (pregunta 4 y 5),

que en su mayoría consideran limitada la información sobre política económica y también limitada la función informativa de sus medios de prensa.

Las razones que argumentan quienes dicen SI y quienes dicen NO, son los siguientes:

SI, porque:

RADIO

- La parte económica ha sido una de las defensas más grandes que ha hecho el gobierno y una de las críticas más fuertes que ha hecho la oposición y el público.
- Las políticas económicas afectan o favorecen a todos los ciudadanos, por lo tanto tiene que interesarnos a todos.
- La población conoce de cerca los posibles cambios.
- su incidencia provoca el bienestar o la ruina a la calidad de vida de la gente
- La población tiene el derecho de estar informado, no sólo por este aspecto, sino en todo que puede afectarle
- Es el dinero de la gente el que está en juego, además ante las situaciones dadas en Sur América, hay que estar al tanto de las políticas económicas locales, para que no nos suceda igual.
- Afectan la economía familiar y su nivel de vida.

- Al conocerlas la gente puede decidir, sobre todo los inversionistas, y en general los empresarios grandes o pequeños
- Es una base de la estabilidad que el pueblo debe tener.
- Implican un impacto al bolsillo de las personas, su nivel y calidad de vida.
- Son parte del proceso de información para nuestra audiencia.-
- Es el rumbo del país y nos incluye a todos, entra en juego los empleos, salarios, precios, etc.
- Es el manejo de los fondos de los Salvadoreños
- El ciudadano tiene derecho a conocer todo lo que le beneficie o le afecte.
- Las políticas dan pauta a la vida nacional
- Sólo si se conocen las políticas se puede opinar o proponer una alternativa
- Afecta o beneficia a todos.
- Las políticas económicas del gobierno afecta de forma directa a los Salvadoreños, en tal sentido son de intereses públicos, aunque la población se incline mas por hechos rojos. Se vuelve importante la economía cuando una medida afecta de forma directa al bolsillo.

PRENSA ESCRITA

- Afectan a la población.
- La gente necesita saber lo que ocurre en el país.

- Son las personas las que se verán directamente afectadas, siendo labor de los medios de comunicación mantenerlos informados.
- Es dinero del pueblo en todo caso el que se utiliza, o por lo menos a él le toca pagar el plato roto.
- A menudo informan de los avances de éstos, y si no, uno busca la información
- Como ciudadanos que somos tenemos derecho a saber que pasa en nuestro país
- La política gubernamental se define como la conducción del modelo económico que desarrolla el gobierno y hacia donde va.
- Afectan o benefician al pueblo
- Debido a que toda inversión que el gobierno hace es de fondos que al final la población paga
- Es importante que la gente conozca al quehacer económico y los proyectos o políticas que el gobierno pretende impulsar, ya que eso sirve para toma de decisiones.
- Necesitamos saber lo que pasa
- Desconocerlo sería como caminar ciegamente en una calle
- Es necesario que la gente conozca lo que está haciendo el gobierno y si es perjudicial no se queden con los brazos cruzados y ofrezca oposición.
- Independientemente que el gobierno diga la verdad o comunique lo que le conviene la población necesita conocer su versión de la realidad económica del país.

- El impulso de las mismas dependen de nuestros impuestos.

TELEVISION

- Cualquier decisión a nivel económico tomada por el gobierno de una u otra forma influye en la vida social de los salvadoreños
- Determina la orientación económica del país y los intereses de la economía familiar
- Inciden en el desarrollo del país para bien o mal, proceso que el público exige conocer para saber a que responde su situación.
- Es información que afecta a todos y por lo tanto, todos tenemos derecho a conocer
- Orientan a la población sobre los movimientos de la canasta básica, servicios básicos, déficit fiscal, crecimiento económico, desarrollo económico social.
- Para bien o mal toda política económica termina afectando o beneficiando a un conglomerado y más cuando se trata de las grandes líneas que dicta un gobierno.
- La población debería saber como maneja el gobierno su política económica.
- Son parte de la agenda cotidiana
- Es una parte esencial del estado que de una u otra manera tiene que ver con el que hacer del país.
- De esa manera se supone que el país se entera de lo que hace el gobierno en ese tema.

- Porque es el bienestar de todos los Salvadoreños.
- Impacta a todos
- Aunque parezca increíble la población se mantiene pendiente de los acontecimientos económicos y cómo pueden afectar o beneficiar
- Siempre anuncian medidas para bien o mal
- Todo lo que corresponde a economía le importa a la población.

NO, porque

RADIO

- En nuestro país las políticas económicas no sirven de mucho como información al público, ya que los intereses del gobierno o los datos son distorsionados.

PRENSA ESCRITA

- La mayoría de medios no la priorizan y distraen la atención hacia otros tópicos.
- No, no en términos macros, de TLC, estabilidad monetaria, etc.

Pregunta No. 11

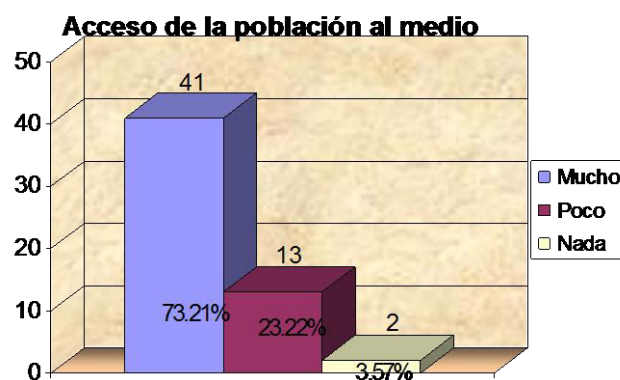
¿Su medio de prensa da acceso de la población para que expresen su opinión sobre las políticas económicas gubernamentales?

☐Mucho ☐Poco ☐Nada

Objetivo: Explorar en qué medida el público destinatario de la información tiene acceso a expresar opinión cuando el medio de prensa informa sobre políticas económicas gubernamentales.

Cuadro de Resultados No. 11

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mucho	41	73.21%
Poco	13	23.22%
Nada	2	3.57%
Total	56	100.00%



En cuanto al acceso de la población a los medios de prensa para expresar su opinión sobre temas de políticas económicas, tres cuartas partes (73.21%) consideran que brindan *Mucho* acceso, frente a una cuarta parte que lo hace *Poco* o *Nada*. Este resultado es coherente con la pregunta anterior, dado el interés público que representa para los periodistas el tema de las políticas económicas.

Pregunta No. 12

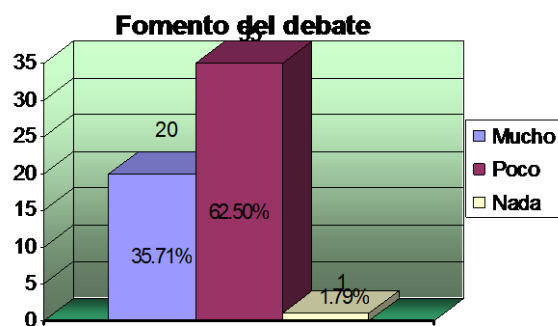
¿Su medio de prensa fomenta el debate en relación a las políticas económicas mediante su actividad periodística?

☐Mucho ☐Poco ☐Nada

Objetivo: Explorar en qué medida el debate está presente en la actividad periodística relacionada al tema de las políticas económicas.

Cuadro de Resultados No. 12

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mucho	20	35.71%
Poco	35	62.50%
Nada	1	1.79%
Total	56	100.00%



Más de la mitad de los encuestados (62.50%) consideran que la mitad de los medios de prensa fomentan *Poco* el debate sobre los temas de política económica. Sin embargo; un porcentaje significativo (35.71%) consideran que lo fomentan *Mucho*. Pese a que la información sobre el tema de política económica aparece como tema de interés público y que los medios de prensa dan acceso a la población para expresar su opinión, el fomento del debate aparece poco relevante en su actividad periodística.

Pregunta No. 13

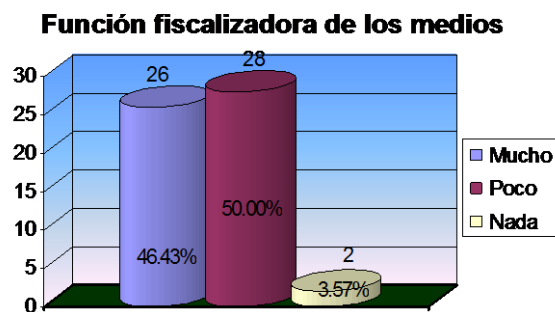
¿Considera que su medio de prensa cumple una función fiscalizadora de la administración pública con respecto a las políticas económicas gubernamentales?

☐Mucho ☐Poco ☐Nada

Objetivo: Conocer en qué medida los medios de prensa ejercen una función fiscalizadora de la administración pública al informar sobre políticas económicas.

Cuadro de Resultados No. 13

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mucho	26	46.43%
Poco	28	50.00%
Nada	2	3.57%
Total	56	100.00%



La opinión sobre el papel fiscalizador de los medios sobre el Estado, aparece dividida entre quienes piensan que lo hacen *Poco* (50.00%) y los que lo hacen *Mucho* (46.43%). De lo anterior se deduce que existe una opinión casi unánime acerca de que ejercen los medios de prensa ejercen una función fiscalizadora

respecto a las políticas económicas gubernamentales que oscila entre mucho y poco.

Pregunta No. 14

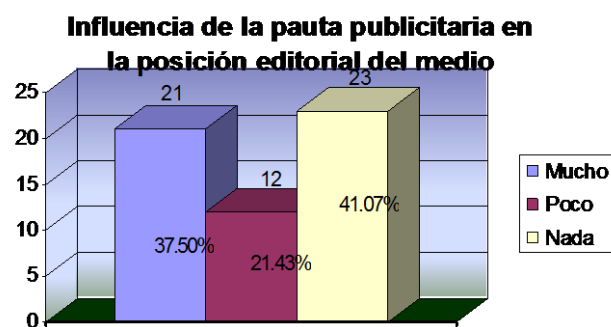
¿Considera que la pauta publicitaria gubernamental afecta la posición editorial del medio para informar sobre las políticas económicas del gobierno?

☐Mucho ☐Poco ☐Nada

Objetivo: Establecer una medida de la relación entre posición editorial del medio de prensa y pauta publicitaria.

Cuadro de Resultados No. 14

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mucho	21	37.50%
Poco	12	21.43%
Nada	23	41.07%
Total	56	100.00%



La opinión sobre la influencia de la pauta publicitaria gubernamental en la posición editorial de los medios, aparece dividida (37.50%) entre quienes piensan que afecta *Mucho* y que afecta *Nada* (41.07%). Sin embargo; al juntar las

categorías *Mucho* y *Poco*, el resultado indica que más de la mitad de los encuestados piensan que la pauta publicitaria sí afecta la posición editorial de los medios al informar sobre políticas económicas.

Llama la atención que este resultado se contradice con el de la pregunta No. 9, donde la mayoría considera que no existe conflicto de intereses que afecte la autonomía del medio frente a las fuentes de información gubernamental sobre políticas económicas.

Pregunta No. 15

Considerando el impacto de las políticas económicas en la vida nacional ¿Cree necesario que existan mecanismos legales que garanticen el derecho a la información?

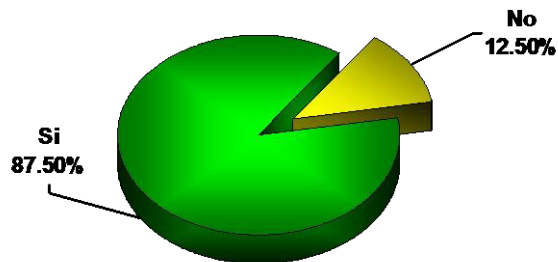
☐ Si ☐ No ¿Porqué?

Objetivo: Explorar opiniones sobre el derecho a la información en relación a la normativa legal que lo garantice.

Cuadro de Resultados No. 15

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	49	87.50%
No	7	12.50%
Total	56	100.00%

**Necesidad de mecanismos legales que
garanticen el derecho a la información**



Una gran mayoría (87.50%) coinciden en la necesidad de contar con mecanismos legales que garanticen el derecho a la información sobre temáticas de políticas económicas. Este resultado es congruente y similar con el de la pregunta No. 10, donde también una gran mayoría, casi la totalidad, consideran que dichos temas constituyen información de interés público. Es congruente también con los resultados mencionados antes, relativos a las limitaciones de acceso a las fuentes de información y a la información que proporciona el gobierno sobre política económica (preguntas 4 y 5) y a las limitaciones de los medios de prensa en su función mediática (pregunta 6).

Las razones que argumentan quienes dicen SI y quienes dicen NO, son los siguientes:

SI, porque

RADIO

- Lo que viene por ley debe respetarse a costa de todo y el derecho a la información como cualquier derecho, debe quedar debidamente garantizado.
- Garantizan la seguridad de cualquier medio de información..
- Solo mediante una garantía legal se podrá obtener información que oriente a la población, sin embargo, este derecho es muy relativo desde donde se enfoque.
- Para fiscalizar al gobierno
- Es indispensable y ya existen, pero cobran vigencia sólo cuando conviene.
- Es necesario que se mantenga informada a la población sobre lo bueno y malo que hace el gobierno porque el pueblo es quien lo elige.
- Es necesario que la población en general conozca sobre el quehacer económico nacional, en qué ruta se camina y sobre todo como se administran los fondos que son provenientes de los impuestos de los Salvadoreños..
- Es necesario que se obligue a los funcionarios públicos a manejar con transparencia esta información y a evitar que la oculten.
- Para tener libre acceso a los archivos de las dependencias del estado, una normativa los regularía, pero también abriría puertas que actualmente están cerradas.
- Es un asunto público que debe ser transparente.
- Para mantener informada a la población del rumbo del país.
- Para que la población conozca los trasfondos de algunos casos y será saludable para el gobierno.

- Es la única forma de ejercer una verdadera contraloría de los ingresos que percibe el gobierno y no sólo por los ingresos sino por decisiones que se toman sin la participación de la población afectada o beneficiada.
- La gente se daría cuenta del manejo de sus contribuciones.
- Para todo quehacer público o privado es necesario un ente contralor.
- Aunque el sistema judicial no funcione habría un instrumento legal para exigir (cualquier persona) información.
- Permitiría un mejor acceso a la información.
- Actualmente hay códigos que garantizan el acceso a la información, pero para que tenga más peso debería existir una ley que lo permita.

PRENSA ESCRITA

- La población tiene derecho a estar informada debidamente y no sólo desde el punto de vista propagandístico como lo hace el gobierno
- La constitución y los tratados internacionales
- Un pueblo que no se informa no tiene capacidad de pensar en lo que puede suceder y no ofrece lucha
- Para acceder e informar mejor, pero si esta es difundida sin ser exacta que penen a los responsables
- Sólo se genera buena opinión pública si la gente está bien informada
- Para que haya mayor transparencia en la gestión pública

- Sólo teniendo esos mecanismos podrá haber una verdadera libertad, e informar sin marginación
- De lo contrario la función fiscalizadora se quedará limitada y amordazada
- Hay funcionarios públicos, que de una manera u otra niegan información y no tienen derecho a hacerlo, porque la información no les pertenece, es pública.
- El gobierno ha sido creado para regular un estado y esto nos incluye a todos los ciudadanos activos y no activos económicamente.
- Para que toda la población no sólo los periodistas puedan tener acceso a ella
- Creo que si existiera una legislación, el gobierno y las instituciones públicas y privadas se verían obligadas a dar mayor apertura a su trabajo, por lo tanto, a que los periodistas tengan acceso a la información y a darla a conocer
- Todos tienen derecho a saber si se están haciendo bien o mal las cosas
- Sentaría un precedente y el interés por hacer algún cambio en el sistema.

TELEVISION

- Hoy queda a libertad del gobierno y este funciona con dinero de los salvadoreños.
- En nuestro país aunque existen mecanismos legales es imposible garantizar el derecho a la información
- Para que no queden dudas y para que un dado caso exista diferencia entre lo que se dice a lo que se hace, exista una forma de contraponerlo

- Lo establece la constitución
- No es cierto que la libertad absoluta garantice un manejo objetivo de la información
- Se debe garantizar la libertad de prensa como una función básica de la democracia
- Bueno ya existen como la constitución, lo que necesita en un ente que garantice que se respete ese derecho
- Existen pero en la práctica no se cumplen
- La población tendría mejor criterio para decidir quien los gobernará
- Debería ser la obligatoriedad legal informar a la población sobre las medidas económicas del régimen para conocer por donde camina el país.

NO, porque:

TELEVISIÓN

- Los medios siempre darán a conocer la realidad afecte o no.
- La información siempre llegará en su momento
- Somos los medios los que se encargan de informar a la gente sobre cualquier situación que genere inquietud
- Por lo general las leyes a veces no se respetan y estar propensos a una ley es algo bien irreversible, en el campo de la comunicación como el nuestro.

Pregunta No. 16

De existir un marco jurídico que regule el derecho a la información ¿Qué pasaría con el ejercicio profesional de la prensa?

☐Mejoraría

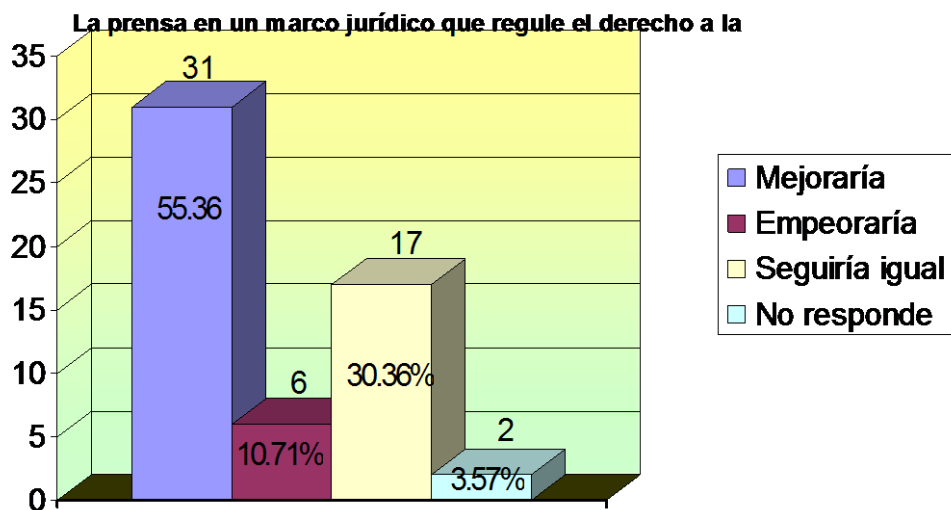
☐Empeoraría

☐Seguiría igual

Objetivo: Obtener una valoración del ejercicio profesional de la prensa en relación a un marco jurídico sobre el derecho a la información.

Cuadro de Resultados No. 16

VARIABLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mejoraría	31	55.36%
Empeoraría	6	10.71%
Seguiría igual	17	30.36%
No responde	2	3.57%
Total	56	100.00%



Más de la mitad (55.36%) de las personas encuestadas, coinciden en que la función informativa de los medios de prensa mejoraría con un marco jurídico que

regule el derecho a la información, sin embargo; existe un porcentaje significativo cercano a la mitad que consideran que seguiría igual (30.36%) o empeoraría (10.71%), lo que indica el escepticismo hacia éste aspecto.

➤ **Resultados de las entrevistas**

Las entrevistas fueron de carácter personal y estructuradas y se realizaron tal como se detalla en el siguiente cuadro:

Medio de prensa	Nombre	Cargo
Más	Laura Peña Argueta	Editora de Nacionales
Co-Latino	Francisco Valencia	Director
El Diario de Hoy	Antonio Trujillo	Editor de la sección de Economía y negocios
YSKL	Nery Mabel Reyes	Jefa de Prensa
YSUCA	Carlos Ayala	Director
Cadena Sonora	René Alvarenga	Jefe de Prensa
Cadena Cuscatlán	Luis Orellana	Jefe de Prensa
Teleprensa-Canal 33	Oscar Madrid	Jefe de información y prensa
TCS Noticias	Moisés Urbina	Director
El Noticiero-Canal 6	Julio Rank	Director

Los resultados obtenidos de las diez entrevistas son los siguientes:

Pregunta No. 1

¿Cómo valora la información sobre las políticas económicas que el gobierno salvadoreño proporciona a los medios de prensa y el acceso a las fuentes de dicha información para el cumplimiento de su labor periodística?

(Francisco Valencia – COLATINO)

En primer lugar creo que no hay política económica, por lo menos con Paco Flores, lo que ha habido es una continuidad de lo que dejó Cristiani y luego Calderón Sol, es decir, trabajar en función del diseño Latinoamericano del Fondo Monetario Internacional, de ahí que la mayor preocupación, por lo menos de Paco Flores, es meter más maquilas, es decir, no preocuparse realmente de otros aspectos. Si hubiera política económica habría énfasis en áreas importantes, por ejemplo el agro, la pequeña, la mediana empresa, la industria, esos sectores que realmente mueven la economía de las naciones, están ausentes de la estrategia del plan de gobierno, las grandes empresas a su vez están unidas a los tratados internacionales.

P/ ¿Y en términos del trabajo de prensa, cual es tu apreciación sobre el tema?

Ahí veo dos problemas, el primero es que obviamente ahí viene la información dosificada, es decir no viene información profunda, exacta, por ejemplo nadie sabe por qué vino la dolarización, porque a estas alturas todavía hay especialistas que critican esta medida, pero nadie ha dicho realmente que la dolarización iba a ser buena por estas y estas razones, nadie.

La información siempre ha sido dosificada y más que todo las políticas económicas, porque la dolarización la enfocaron en función que nos iba a sacar de aprietos económicos y nos dijeron que al dolarizarnos este iba a ser un país mejor, va a pagar menos aquí, y es cierto, pero pagas más en otras cosas y ahora el caso es que necesitas más que antes y todo lo que dijeron va en función que la gente acepte que lo que está haciendo es lo mejor para el país. Por ejemplo los TLC, con este tema la venta que hace el Ministerio de Economía es que con los TLC van a venir 200,000 empleos más y el país va a salir más de la pobreza, pero no te dicen como se van a orinar esos 200,000 empleos más, no te dicen como verificar si esos 200,000 empleos van a existir.

Y ahora aquí viene la otra parte, los medios en general no se preocupan tampoco de esa situación por 2 razones, por un lado o porque los medios están a favor, están jugando el mismo son desde el planteamiento gubernamental o no hay capacidad para poder llegar al fondo de ese tipo de información y descubrir que es lo que realmente están tratando de hacer o están haciendo.

P/ ¿Y el acceso a la fuente como lo ves?

Ahí el problema se da en dos direcciones: a unos medios les dan y a otros no les dan acceso, y a los que no les dan acceso, son a los que saben que van a hacer críticas; a los que no van a criticar ni a cuestionar, a esos si les dan acceso. Nosotros tenemos ese problema, por ejemplo nosotros le mandamos una pregunta, inclusive al Ministro de Hacienda, preguntamos para cuestionar la venta de ANTEL, porque el Estado tiene todavía el 30% de las acciones de ANTEL , bueno, hoy Telecom. Nosotros queremos saber desde hace un año, cuánto es la utilidad que el Estado recibe por ese 30% de las acciones, ¿Con qué intención?, con la intención de exigir, si es significativa la utilidad que tiene por esas acciones, para venderlas, si eso lo puede invertir en salud, lo que sea, queremos saber, pero hasta hoy el Ministro de Hacienda, no ha querido darnos la entrevista,.

Tenemos un año y medio de estar gestionando entrevista con el Presidente de la República, para gestionar problemas de ese tipo y nunca hemos tenido respuestas, y lo mismo ha pasado con el (canal) 12, nunca les han dado entrevista con el presidente.

P/ ¿A qué crees que obedece la discriminación en este caso?

Yo creo que lo que buscan es desinformar y lo que buscan es evitar la información cualificada para fortalecer la propaganda, a tal grado que la gente califica bien al gobierno, y es porque la propaganda les ha funcionado.

P/ ¿Crees que se manifiestan formas de propaganda?

Yo creo que los medios acompañan y toman como válido el discurso están ahí avalando la propaganda.

(Laura Peña Argueta - MAS)

Es muy difícil tener acceso a la información, sobre todo que nos dé indicios de cómo anda la economía nacional y en ese sentido que para nosotros sea un poco más fácil comprender y transmitir la información, porque no nos interesan los temas macroeconómicos, pero muchas veces lo que mas se trata de ocultar son las incidencias que las políticas económicas puedan tener en la generalidad de la gente, digamos por ejemplo si eso nos va a afectar en los sueldos de trabajo, en el incremento de los precios, en la micro y en la pequeña empresa, en las oportunidades de inversión que los mismos salvadoreños tengan en el país. Para nosotros es muy difícil tener acceso al Ministerio de Economía y al Ministerio de Hacienda, y por esa razón algunas veces nos atrevemos a decir que son las unidades de comunicación lo que más dificultan el acceso a la información por ejemplo, el Dr. Daboub cuando estaba en ese proceso de asesoría en lo que es la política y cuando se dio toda esa coyuntura, el hombre era muy accesible, incluso

yo le podía llamar al celular para que me aclarara algo, pero desde que llego al Ministerio de Hacienda es una burocracia terrible; que yo tengo 5 días de estar gestionando una entrevista y no me la han dado, lo que he hecho es recurrir a fuentes directas y ya me respondieron. Es increíble la forma en que obstaculizan la información en materia económica, lógicamente cuando hay convocatorias de prensa ahí si les gusta que todos asistamos, en dónde nos informan por ejemplo que hay T.L.C. con Chile, con República Dominicana etc., pero cuando se trata de obtener las incidencias en la gente se vuelve muy dificultoso.

(Antonio Trujillo – El Diario de Hoy)

Depende de la entidad, (información) hay, unas tienen mayor nivel de información que otras, pero por ejemplo en el Ministerio de Economía hay información y se preocupan por informar, quizás no sea de muy buena calidad, pero ahí va; en el caso del Ministerio de Hacienda, regular, que son los dos órganos mayores de políticas. Del BCR también regular y ahora que tiene menos poder mucho menos, yo creo que lo que falta es apoyo estadístico porque en eso estamos pobrísimos.

Depende quizás también de la formación que está al frente de estos Ministerios, les falta.

P/ ¿Y el acceso a las fuentes de información cómo lo ves?

El acceso no es difícil, con las instancias del gobierno no es difícil, diría hay que ser persistentes, no son muy cerrados para proporcionar información, ahora hay temas sensibles, pero el gobierno es accesible.

(Carlos Ayala – YSUCA)

Primero es importante decir que en el tema económico, por un lado se encuentra uno la primera dificultad, y es la no especialización en términos de conceptos y términos de las teorías por parte de los periodistas, eso es una limitante, para entender lo que está ocurriendo en el ámbito económico, no solamente desde la perspectiva de lo que se informa que si hay o no crecimiento económico, si hay o no déficit fiscal, tenemos esa primera limitante, es decir el excesivo tecnicismo que puede llevar a no comprender lo que está sucediendo en el ámbito económico. Por otro lado, está la limitante cuando se adquiere información de parte de las instancias del gobierno que siempre son aparentemente muy positivas y se nos dice que la economía del país anda bien, que es estable, que no hay devaluación, que si bien es cierto no hay crecimiento económico, pero por lo menos hay estabilidad económica, entonces cuando recibimos toda esa cantidad de información no siempre se cuenta con las categorías, los criterios para entender lo que está ocurriendo realmente en la economía y no simplemente trasladar a la gente de manera oficiosa como lo están informando, nosotros aquí en la radio hemos tratado de superar esa limitante. Aquí en la universidad, por un lado, solicitamos a los profesores de economía que le den a nuestros periodistas, no sólo

a los que abordan los temas económicos, sino a todos en general, ciertos principios económicos que les ayuden a comprender la dinámica de la economía; y la otra, es haciendo participar a los periodistas en cursos que se suelen dar de economía.

P/ ¿Y el acceso a las fuentes como lo han visto?

Nosotros no hemos tenido problemas, el punto es lo que te informan, vos podés acceder a la información, pero los datos que te dan siempre son datos que a lo mejor no es lo que tú deseas conocer, y no es que escondan, sino que te dicen esto es lo que tenemos, así que al final no sabes si están escondiendo o no, pero yo creo que el mayor problema de esto es como se interpreta realmente la dinámica de la economía, es decir, si tenés los elementos completos, no solamente lo que te informan las fuentes estatales sino lo que están produciendo las instancias económicas, el colegio de economistas, las mismas universidades en sus áreas de economía, si realmente están produciendo también información de este tema.

(Nery Mabel Reyes – YSKL)

Bueno, yo creo que la información de las políticas económicas por su naturaleza es muy técnica, eso se convierte en un momento determinado en una barrera para que haya una comunicación clara. Lo que ha sucedido en los últimos días es que fuentes económicas, agentes del BCR, el Ministerio de Economía diseñaron unos tipos de reuniones, de charlas que la gente aprovechaba para trabajar su información y compartir a la vez algunas inquietudes, traducir a un lenguaje más

sencillo la terminología de la inflación, estos famosos talleres de TLC, las normas de origen, bueno que son sumamente complejos. Yo creo que el gremio periodístico no dominamos a la perfección el tema de política económica, pero al menos tenemos los conocimientos básicos, desde ese punto de vista se ha logrado un avance, de igual manera para dirigir esa información económica, juega mucho un papel importante la iniciativa del periodista, o sea, porque cuando un periodista no se convierte en un verdadero transmisor de esta información, prácticamente un interprete, pero muy apegada a un hecho que sea real y no una distorsión, pues uno se auxilia de diccionario, de buscar conceptos para trasladarle al lector, en nuestro caso al oyente, una información que sea mas clara. Por otra parte, hay una facilidad con nuestro programa de opinión que podemos invitar a alguien de FUNDE, FUSADES, de su departamento de Estudio Económico que viene y se reúne con un grupo de periodistas y nosotros empezamos a preguntarles de la dolarización, cual es la diferencia y cual es la convertibilidad, entonces uno de esa manera clarifica sus dudas, pero estos ya son iniciativas ya muy propia de una política informativa de un determinado medio y la disponibilidad también del periodista de sacrificar su fin de semana y sus horas libres que pueda tener como para capacitarse.

P/ ¿En esta área hay dos situaciones, una, la información que sirve el gobierno, y otra, lo que obtienen ustedes desde la fuente, como es esta información en cuanto calidad y cantidad?

Bueno, yo creo que en cantidad de información, es la que nos ofrece el gobierno, o sea, Economía ha creado una serie de dependencias que su función es dar a conocer el Ministro, todo lo que hace su departamento de Comercio Exterior, lo que tienen sus negociadores; y el acceso a la información, acceso a nuestra fuente, es como de mayor calidad, porque ahí ya tu has definido que vas a preguntar, lo que te interesa conocer, por ejemplo, por qué el sector agrario está con una expectativa muy negativa ante una posible negociación con un TLC de EE.UU., esto al decirlo en términos comunes y corrientes ayuda en definitiva a que el periodista obtenga la información de más calidad, y esto hace que definitivamente el periodista tenga un marco para entender la información y como para poder cuestionar en una oportunidad al Ministro de Economía o a la persona encargada de darnos esa información.

Yo creo que la calidad, la obtenemos nosotros en la fuente de acceso.

P/ ¿Y este acceso cómo lo valoran?

Yo creo que se da un fenómeno que es de conveniencia, por ejemplo, al sector cafetalero, le interesa que nosotros conozcamos sus crisis y ellos hay un momento que hasta lo exageran, entonces en ese sentido hay una apertura, pero te hablo de que ese momento es de beneficio para ellos, por ejemplo con ABANSA; la situación es diferente, ABANSA nosotros les hablamos a ellos: mire queremos conocer por que el cobro en los nuevos servicios del banco y ABANSA nos manda la información por medio de su sistema de comunicaciones y lo único que hacen

es enviar el acuerdo que ABANSA ha hecho y no hay alguien que aparezca dando la cara por ellos.

En caso de instancias que manejan las Políticas Económicas del Gobierno, es igual si es de beneficio para ellos como los del TLC; que ellos lo quieren meter por donde sea en la opinión pública, pero por ejemplo con la ley de hidrocarburos, no ha habido la misma apertura no lo hubo también en su momento con la Ley de Integración Económica, entonces creo que son momentos que juegan con el interés de la fuente y del medio por supuesto también, pero sí, nos vemos en algunos momentos limitados para acceder a alguna información oportuna, porque probablemente la tengamos después de cierto tiempo y eso si son obstáculos, ahora la tarea del periodista es rebuscársela y conseguirla como sea.

(Cadena Sonora – René Alvarenga)

En esta parte como medios de comunicación y como prensa manejamos información económica que la da el Gobierno, la trasladamos a la opinión pública. La información que gobierno nos da es un poco cerrada para darla a conocer de manera franca, su visión sobre la situación que el país atraviesa y lo que ellos quieren dar a conocer a los medios de comunicación para que ellos lo divulguen. En ese proceso hay trabas para los medios de comunicación y los departamento de prensa para transmitir ésta información y dar a conocer en sí como estamos económicamente en El Salvador.

Nosotros trasladamos lo que el Gobierno quiere, en el sentido económico, ya que no nos catalogamos expertos especialmente en temas económicos para emitir opiniones, aunque para eso están los medios informantes que sí pueden abordar el tema económico del Gobierno.

Respecto a la información sobre la economía del país, es un poco cerrada para divulgarse a la opinión pública, hablando de la información que nos proporciona el acceso directo de la fuente económica, como el BCR, Superintendencia, economistas del Gobierno. No hay profundización en cuanto a dar a conocer lo que pasa, todos dicen que los índices económicos están bien, oportunidades de trabajo, el gobierno no dice que estamos mal económicamente, si vemos los boletines, dicen que todo bien.

(Radio Cadena Cuscatlán – Luis Orellana)

Toda información económica se desprende de las diferentes instituciones, nosotros trabajamos con 2 elementos, uno es, elementos a través de las pautas noticiosas. Hay instituciones que diariamente nos hacen llegar las convocatorias de prensa, hay eventos esporádicos que nos vienen, por ejemplo del BCR o del Ministerio de Economía, quien habla sobre esta información económica, sabemos de que va a ver un pronunciamiento del BCR o del Ministerio de Economía, hay que ir a la conferencia de prensa, no tenemos un perfil sobre lo que va a tratar, solo el

concepto de la conferencia de prensa. Por ejemplo a finales de julio tenemos una valoración del Ministerio de Economía respecto a las actividades económicas del Gobierno, entonces nosotros sabemos que esa información es un balance del Ministerio de Economía y Gobernación y que naturalmente va salir una valoración del periodista.

Entonces se trabaja en primer lugar con el criterio periodístico, aquí tenemos una fuente, y la otra son los informes de coyuntura o sea que hay que ver qué esta dominando el ámbito nacional en materia económica, aquí se me ocurre hablar de ENADE, que es lo que nace precisamente de la propuesta de ENADE, hay muchos factores que se vienen relacionando con la política económica que van mezcladas también con aspectos políticos sociales, culturales, y por lo menos yo necesito una investigación de parte del periodista, entonces hay que recabar de alguna otra manera información que vamos a sacar al aire, ésta es propiamente una investigación del periodista, es un tema coyuntural que hay, no es pauta normal.

Por otro lado lo que esta dominando o manejando a nivel mundial es la globalización económica y si partimos de lo más complejo vamos aterrizando un poco, tenemos el Tratado de Libre Comercio, mas que todo las pretensiones del gobierno en coordinación con sus homólogos Centroamericanos de suscribir un TLC con EE:UU, entonces esa información para nosotros es prioridad y tenemos que buscar que hay detrás de esa información y la forma de cómo irla canalizando,

a través de las pautas informativas, las convocatorias de prensa y a través de la búsqueda de información.

P/ ¿Y el acceso a las fuentes de información?

Hay que recalcar algo, qué tanto hemos avanzado nosotros con el proceso del diseño de la noticia... a lo que estamos acostumbrados los periodistas es solo a cubrir la conferencia de prensa, a partir de eso estamos perdiendo un poco de calidad porque solo estamos hablando de cobertura de información. Lo lógico, quizás lo más profesional posible sería combinar esta noticia con una contraparte, eso nos permite tener una calidad de noticia, el balanceo o sea buscar el factor pluralidad de la información, buscar siempre una parte, que sería en este caso el gobierno, y contrarrestarlo con lo que digan los sectores no-gubernamentales, aunque la noticia tratamos de darle profundización con otros elementos que nosotros le llamamos interpretación, que se puede incluir más que todo en la nota fría, tradicional, sin caer en un comentario que no es usual en el periodismo.

(Moisés Urbina – TCS Noticias)

Ha habido mucha cantidad de información en los últimos días, en cuanto a calidad lo dejamos entre comillas, cantidad ha habido con los TLC y yo creo que vienen más porque viene el de Canadá y EEUU.

La calidad hay que separarla entre lo que es el deseo de informar, el deseo de protagonismo y la oportunidad que en ese momento se vuelve en el caso de las elecciones del próximo año.

P/ ¿De cara al acceso de la fuente cómo lo ves?

Nosotros no hemos tenido ningún problema, si creo que hay una apreciación de todos los medios, que cuando buscas te cuesta encontrar, pero que cuando te la ofrecen ellos es diferente, y yo creo que es por la misma falta de comunicación que ellos tienen, porque creo que ningún ministerio se está dejando ir con una información sin antes sea aprobada, talvez no por el presidente, sino por un aparato de prensa, en este caso podría ser la secretaría.

(Julio Rank – El Noticiero Canal 6)

Yo creo que es buena, depende de la iniciativa y el interés que los medios tengamos en desarrollar el tema, yo creo que los personeros o actores-voceros de las políticas ahí están, el problema es que hay medios que les dan más importancia a la parte económica que a otros sectores, de hecho los medios escritos tienen más expertos en el área económica, porque ellos profundizan, en cambio la TV es más noticiosa, depende del interés del medio.

P/ ¿Alguna dificultad respecto al acceso a las fuentes de información?

Se ha puesto de moda ese término, pero dificultad no hay. Yo tengo acceso al Ministerio de Economía, FUSADES, al Dr. Daboub, al BCR, cuando ha habido grandes temas, siempre hemos estado ahí, nunca ha habido problema, los más interesados en dar a conocer las políticas económicas son quienes las imponen.

(Oscar Madrid – Teleprensa Canal 33)

En términos generales el gobierno lo que hace son anuncios de lo que piensa hacer, nos cuenta que van a firmar un TLC, nos cuentan que van a reformar la ley de bancos, nos cuentan que van a conectarse eléctricamente con Honduras y la información se reduce a los proyectos que muchas veces ya están en marcha, no hay, es muy escasa la perspectiva de un debate, de contrapuntar o de contrastar los proyectos que ellos tienen, de modo que la información que ellos dan es en un solo sentido, si uno quiere contrastar debe buscarlo por su cuenta con sectores de oposición, porque en este caso el poder económico es la misma voz que el pueblo tiene; si tenemos una conjunción de poder político con poder económico, lo que tenemos son proyectos consumados, consensuados entre ellos, que se le lanzan a la gente en conferencias de prensa, donde es bien poca la posibilidad de contrastar y para lograr hacerlo uno debe optar por fuentes alternas, en este caso la oposición.

P/ ¿Y en el caso del acceso a las fuentes?

También es limitado de acuerdo a los intereses del gobierno, es decir ellos dan lo que quieren dar, lo que les conviene y cuesta mucho conseguir por ejemplo proyectos de impacto, cálculo de riesgos, eso es difícilísimo conseguirlo, y por ejemplo, hoy con el caso de la privatización de los puertos, no podemos conseguir

información respecto a los asesores, bueno a través del privilegio de los diputados de la oposición que logran acceder ellos a la información y por su vía nos llega a nosotros, que nosotros vamos a llegar a pedir el currículum de los asesores para hablar a partir de su experiencia, la calidad de consejo que le están dando al gobierno de El Salvador, no es posible, ya no digamos lo que cobran, yo personalmente he hecho la gestión a la presidencia de CEPA y no está esa información, me esconden al señor hasta donde se pueden, después anda de viaje, después no está disponible.

Pregunta No. 2

¿De qué manera ejerce la función informativa su medio de prensa al actuar como mediadores entre el público y las instancias que generan la información sobre las políticas económicas gubernamentales, en aspectos como el manejo de los géneros periodísticos, acceso de la población a expresar su opinión, el debate y la función fiscalizadora de los medios sobre la administración pública?

(Francisco Valencia, CO-LATINO)

Nosotros hemos mantenido en la política informativa y también editorial de abrir el espacio para la discusión del tratamiento de esos temas, estamos claros que el factor económico es importante, si este país se quiere sacar de la pobreza, pero tenemos claro que esto va acompañado de otros aspectos, por. Ejemplo la

educación, estamos claros que es mentira que este país va a salir de su situación si la gente no está preparada.

P/ Y siempre en esta función mediática, en cuanto a los géneros periodísticos de información y de opinión, ¿cómo los ejercen?

Nosotros somos muy respetuosos en el género informativo de los principios generales del periodismo, en el género opinativo ahí inclusive podría decir que hay una tendencia de pensamiento clara, tan clara que la gente puede identificarnos, es decir no escondemos nuestra visión de mundo, pero además, por la misma apertura que tenemos, la mayoría de gente que escribe con nosotros no le dan espacios en otros medios, y es porque tienen una visión diferente del mundo, por ejemplo el padre Tojeira, sólo puede escribir aquí, no lo puede hacer en La Prensa Gráfica ni en El Diario de Hoy, uno porque chocan visiones, como el caso de Juan José Daltón que lo acaban de sacar de La Prensa Gráfica y nosotros hemos tenido esa apertura.

La gente de derecha raras veces ha escrito aquí y no es porque cerremos espacios, sino porque ellos creen que no deben escribir en un medio como el nuestro; por un tiempo todo el mundo se asustó, incluso la gente de izquierda cuando el Coronel Ochoa mandaba artículos semanalmente, yo creo que el debate debería abrirse a todo pensamiento, aunque otros se extrañarían estoy 100% seguro, se deberían

tener opiniones diversas. Creo que todo aquel medio que milite un pensamiento igual debe dar preferencia a esas voces que han estado siempre castigadas, sería injusto marginar esas voces y abrírseles a los otros que tienen los medios a su alcance y en mayor cantidad.

P/ ¿Crees que en esta acción mediática de los medios de prensa se ejerce un papel fiscalizador de la administración pública?

No creo, aquí voy a criticar a otros medios, a cualquiera engañarían, por ejemplo las noticias supuestamente en función de la fiscalización que ha hecho La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy. Cuando uno profundiza en cómo obtuvieron esa información y más o menos descubre por qué, se da cuenta que todo es una farsa (por ejemplo en los pleitos con el ex presidente de ANTEL Juan José Doménech por licitaciones fraudulentas, y el caso de espionaje telefónico B9). No es verdad que fue investigación periodística de El Diario de Hoy, fue don Coqui Zedán (del canal 12) que se lo dio a El Diario de Hoy.

La fiscalización es mentira, la fiscalización debería ser parte de una política editorial, además no es el papel de los medios fiscalizar, el medio solamente es un medio para difundir las cosas, no callarlas, los fiscalizadores deberían ser otros.

(Laura Peña Argueta - MAS)

Bueno, cuando son problemas que aquejan a la población tratamos de obtener la posición oficial un poco balanceada, se trata de recoger los problemas que aquejan a la población y obtener una respuesta oficial sobre las dudas de la población.

P/ ¿Cómo manejan los géneros periodísticos respecto a las políticas económicas del gobierno?

Siempre se hace lo que es la nota diaria con problemas inmediatos, pero también se hace un análisis de qué tanto puede ésto tener incidencia en el conglomerado general y entonces se hace una utilización de otros géneros periodísticos, puede ser mucho más amplio, entregas especiales, un poco más a fondo, precisamente desprendidos de lo que son los hechos diarios.

P/ ¿En cuánto al fomento del debate?

Para nosotros es bastante importante ésto, precisamente nuestra labor periodística se basa en la opinión de la gente, nosotros nos vamos a los barrios y a ver de que manera ha incidido una política económica, por ejemplo la dolarización, hay gente que a estas alturas no sabe diferenciar bien estas monedas, nosotros tratamos de hacerles ver de manera sencilla, para que ellos comprendan, tratamos de darles orientación.

P/ ¿Tienen mecanismos para que la gente pueda opinar?

Nosotros las buscamos, la gente por ejemplo con la dolarización nos llamó mucho, para que publicáramos características de los billetes y tablas de conversión.

P/ Siguiendo con la mediación, ¿cree que exista una función fiscalizadora de administración pública por parte del medio?.

Yo creo que sí, en determinados temas. En el caso de las políticas económicas sí lo hacemos, por ejemplo en caso de la gasolina, los incrementos, lo que se quitó, lo del subsidio y qué pasó con los otros impuestos, por ejemplo el impuesto de guerra, tantos años después de los acuerdos porqué sigue ahí, y cuestionamos. En ese sentido somos fiscalizadores y no solo plasmamos lo que nos dicen, nuestra obligación es cuestionar.

(Antonio Trujillo El Diario de Hoy)

Informar de todo lo que pueda, hay dos cosas: o las empresas privadas o el gobierno. Lo que nosotros buscamos es la información y transitarlas lo más claro.

P/ En esa función de informar ¿cree que cumple un papel fiscalizador de la admón. pública en materia de política económica?

Si, porque mientras más informe lo que este haciendo el Estado, más cumple con el papel fiscalizador.

(Carlos Ayala - YSUCA)

Nosotros hemos tratado de desarrollar un periodismo informativo, junto a un periodismo opinativo, esos dos son como los canales que tenemos para ir prestando un servicio en este ámbito. En lo que responde al periodismo informativo por ejemplo, uno de nuestros ejes de trabajo informativo es justamente el ámbito económico y mas específicamente el impacto que las medidas económicas neoliberales tiene la sociedad salvadoreña, es decir, esa es como nuestra línea de trabajo a nivel informativo, igual a nivel opinativo tenemos ese eje de trabajo, pero eso lo trabajamos no sólo con los periodistas, el nivel opinativo, sino también como te decía antes con del departamento de economía que hay aquí en la UCA, nosotros por ejemplo nuestro noticiero tiene un comentario económico diario y cuando referimos al ámbito económico le pedimos al jefe de departamento de economía, o algún catedrático que esté investigando esta temática del impacto que tienen las medidas neoliberales en la sociedad salvadoreña, pedimos que hagan sus comentarios, que sean opiniones más de fondo, calificadas y que las difundimos a través del editorial diario que tenemos en radio.

P/ ¿El acceso de la población en términos de opinión?

Nosotros hemos procurado que la radio tenga un carácter participativo, y es que la YSUCA tiene 2 razones fundamentales de su trabajo, una es difundir la producción teórico práctica que se genera aquí en la UCA y la otra abrir espacios de opinión y participación ciudadana, en ese sentido la población puede expresarse

en relación con temas económicos, y es que nosotros tenemos un programa que se llama *a usted que le preocupa*, donde la gente expresa por ejemplo los incrementos en las tarifas de agua, de energía eléctrica, de teléfono, el incremento en la canasta básica, la dificultad para acceder a comprar medicinas, además otro que se llama *hablemos claro* que es un programa que va directo a la comunidad , que abre espacios para que la gente pueda expresarse no solamente en términos económicos, sino temas sociales, políticos, culturales, religiosos.

P/ ¿En cuanto a la función fiscalizadora que el medio cumple, qué piensas al respecto?

Yo creo que la función fiscalizadora tiene interpretación muy sesgada o a veces muy circunscrita a un ámbito específico, por ejemplo cuando se habla de la función fiscalizadora de los medios siempre se está pensando en la evaluación que los medios de comunicación hacen a las instancias del estado y dentro de ellas a una parte de esas instancias, y si tu te fijas en el país los medios grandes de comunicación generalmente enfatizan la fiscalización a la Asamblea Legislativa por ejemplo; hacia el ámbito ejecutivo y muy poco al judicial, entonces ahí hay un sesgo, digamos que fiscalizamos a aquellos que nuestra agenda política nos plantea, pero no hay una fiscalización independiente y libre en el sentido que también hay que fiscalizar al ejecutivo, pero como muchas veces los medios de comunicación tienen intereses o alianzas entre partidos políticos y medios entonces hasta ahí ya no llega la fiscalización, pero por otro lado a veces la

fiscalización también se reduce al ámbito público, pero no al ámbito privado que es otro ámbito que muy poco se trabaja, tocar los intereses de la empresa privada siempre resulta espinoso y conflictivo, sobre todo para los medios que viven de la publicidad, entonces este es otro aspecto que hay que esquematizar, yo creo que la fiscalización de los medios que a mi juicio en la que debe consistir es que se fiscaliza en la medida en que el medio funciona de manera independiente - libre y habría que ver desde donde se fiscaliza, nosotros consideramos que las instancias del gobierno y las instancias privadas tienen responsabilidades frente a la sociedad, en ese sentido podemos ser mediadores. El medio debe de convertirse en una limitante del poder y no en un poder más, el medio de comunicación no tiene que convertirse en un poder político que capitalice intereses o que propulsiones intereses partidarios, sino mas bien su fuerza tiene que estar en su razonabilidad, credibilidad, de posibilidad de hacer circular la información, en la accesibilidad que tiene la población.

(Nery Mabel Reyes - YSKL)

Es una función de mucha credibilidad de nuestros oyentes y la población tiene en los medios quizás la forma de un desahogo de decirles “mire TELECOM está cobrando tanto, las tarifas de telefonía han subido” y aunque en ocasiones no pasa de ser una simple denuncia a través del medio, de una reacción del Centro para la Defensa del Consumidor, que aquí nos llaman y nosotros les decimos llámese al CDC y le damos el número, pero es sólo desahogo del público... creo que es lo que

ha hecho mucha falta en nuestro país, lamentablemente en una oficina de Protección al Consumidor del Ministerio de Economía que no funcione, entonces la gente no tiene donde acudir.

Sucede con esta Ley de Integración Monetaria. En el interior del país, la gente aprendió en el camino porque no le quedó de otra, le mandaron los dólares y tenía que ver si no lo cubre el comerciante, pues no vendían por que tenían que hacer sus transacciones con ese tipo de moneda, eso fue falta de una adecuada mediación de los medios para llevarles digamos la información oportuna, pero lo que sucede es que hubo mucho tecnicismo en esta ley, lo que menos se pensó es que la gente de Usulután se iba a convertir en 8x1, porque ellos te agarran una moneda de \$0.25 por dos colones, no porque sean usureros ni oportunistas, sino por que ellos buscan que se les faciliten a la hora de hacer la transacción, entonces fueron las cosas que no se previeron que no se dio la debida orientación y que dicen la costumbre hace la fuerza, la gente ya está acostumbrada ya si tú llegas ellos claro 8.75 saben que es el valor pero la hora de hacer la transacción. Entonces yo creo que hay mucha credibilidad, pero también hay mucha necesidad de que el público pueda sentirse como más atendido y es un terrenito que está ahí para los medios que si lo sabemos aprovechar, yo creo que tenemos para rato para mantenernos ahí en esa credibilidad.

P/ ¿En esta función informativa cómo consideras el fomento al debate y si se cumple un papel fiscalizador?

Sí existe ahora, pero es que sobre la función fiscalizadora, hay digamos como algunos factores que están dirigiéndola, y yo creo que la fiscalización, si bien pretende un objetivo, pero no debe jugar mucho el sentimiento de los jefes de información de quienes tenemos el poder de decisión de la noticia en algunos momentos, porque cuando se pone el corazoncito por una venganza para fiscalizar a alguien, que en mi esfera de carácter social o laboral me provocó talvez alguna lesión y yo quiera desquitármela, esa talvez es una fiscalización, pero ya con un objetivo, lograr un desquite de la contraparte. Pero independientemente de eso, creo que hay una muy buena función fiscalizadora de los medios, el hecho de que en vacaciones los medios se ocupan de hacer fotos, de vehículos nacionales y que las presente ahí, eso está demandando un mayor protagonismo de la identidad fiscalizadora que es la Corte de Cuentas, evidenciando un abuso de parte de los empleados, que de cualquier manera tiene una repercusión en la opinión pública.

P/ ¿Cómo se da el acceso de la población información, hay apertura?

Yo creo que si, lo que pasa es que nuestra información no es de carácter oficial, de ahí que pues talvez no pueda responder a la expectativa que tenga la opinión pública, pero sí, nosotros somos un medio pluralista, abierto a cualquier tipo de ilustración informativa sobre políticas económicas y tenemos los espacios, siempre y cuando haya una fundamentación de “x” planteamiento.

P/ Y sobre el manejo de los géneros periodísticos en los temas de políticas económicas ¿cómo lo hacen?

Bueno, aquí nosotros le damos tratamiento a nivel informativo y yo creo que lo que sucede es que a veces uno tiene miedo a hablar de temas tan complejo, como es la economía y que al final el entrevistado te evidencie manipulando que el dijo lo que quiso, pero que el entrevistado no encontró los recursos necesarios para encausar una entrevista, quizás de mayor interés para la colectividad.

Yo creo que en los programas de opinión pública si hay un desbalance en la radio en cuanto a la difusión de opinión en política económica, en materia informativa , yo creo que andamos bastante aceptable, tendríamos que trabajar más en el área de la opinión pública.

(René Alvarenga - Cadena Sonora)

Le aseguro que en lo que es este medio y en del departamento de Prensa, lo que sale hacia la opinión pública esta orientada lo más informativa que se pueda para que logren su propia opinión, por que de eso se trata, que la gente se forme su crítica, en ningún momento de orientarlos a otro sector y siempre tratamos que lo informativo se haga más pluralista y por eso recibimos ideas, entrevistas tanto de la derecha como la izquierda, es política de la sonora de dar apertura.

(Luis Orellana Cadena Cuscatlán)

Nosotros trabajamos solo con el género noticia que es el tradicional y queremos hacer un par de cambios dentro de las estructuras de las noticias, esos cambios entrarían a formar otros géneros periodísticos, por lo menos géneros de opinión, ya que los oyentes necesitan saber un poco más de que implicaciones puede tener esa noticia, la noticia se queda muy corta con respecto a emitir comentarios personales del periodista y eso no es correcto, por eso es que están los géneros, pero la gente quisiera escuchar otras apreciaciones, un trasfondo que no suele suceder en las noticias tradicionales, eso es lo que se trata de crear, se esta por crear un micro programa ejemplo de opinión en donde mi persona o cualquier periodista, en donde se pueda interponer alguna opinión, pero este caso estaría balanceado con sondeo de la población, entrevistamos a unas 5 personas con respecto al tema y eso ya constituye otro tipo de noticia, ese sería un segmento nuevo que se estaría aplicando aquí en la radio. Hay que valorar qué es lo que quiere la población saber, tratamos temas de política económica. Los géneros de opinión se manejan conforme las coyunturas, necesitamos saber que cambios se han dado desde que vino el presidente (EE.UU) siempre enmarcado en el TLC. Otra forma de canalizar información relacionadas a las políticas económicas es a través de entrevistas.

P/ ¿Sobre el debate y el acceso de la información en cuanto a las políticas económicas?

Muy bajo perfil, por que es muy poca la importancia que le da la gente a la parte económica de nuestro país, y es por que no se le da espacio de información económica, la población no participa en la información que se comprende, ya que esta es muy técnica, se ha experimentado con varias personalidades y el problema con los panelistas es que son muy técnicos, eso implica a la hora que la población quiere aportar opinión no lo hacen, entonces los niveles de debates son bajos, eso se ha detectado en otros tópicos políticos, (trabajo de los diputados, delincuencia).

P/ ¿Sobre la el papel mediático y la función fiscalizadora?

Es muy poco porque aquí hay que ir a otro tema y son los del poder de los Medios de Comunicación, aquí entra el tema económico, no se puede ir profundizando por que siempre se va tocar intereses, es un paradigma que no se puede romper de la noche a la mañana, los avances se han dado en la cuestión del debate; si hablamos de función de fiscalizador de los medios hacia el Estado y específicamente orientados a combatir a corrupción, son muy pocos, pero los avances se han dado, ya que hay más apertura en géneros de opinión, editoriales, artículos, comentarios de personas conocidas en medios impresos, televisivos – entrevista. No va tardar que se descubra el Estado en corrupción, pero es muy poco lo que esta haciendo.

(Moisés Urbina - TCS Noticias)

Es diferente de lo que es periódico. Televisión, sí tratamos de buscar las partes de las noticias, si existen ambas. En el caso de nosotros es un poco más difícil porque las noticias se pasan hasta el día siguiente, entonces pasamos una etapa de adormecimiento durante el día, para agarrar de verdad la función de trabajo, y para nosotros encontrar funcionarios de las 2 a las 3 de la tarde es bastante difícil, y el tiempo nos limita, lo otro es que los espacios comerciales que se tienen, que últimamente han sido bastante grandes, entonces el tiempo que uno tiene para lo que es espacio entre noticia y comercial, lo tenemos que comprometer. Pero sí, se buscan las noticias propias; mas que seguir una agenda, a nosotros nos toca buscar reacciones por la tarde.

P/ ¿Y sobre los géneros periodísticos?

Lo que pasa es que nosotros por la mañana somos un espacio: uno es el noticiero y el otro la entrevista, (en éste) podemos sugerir, pero Torres es quien decide quien viene y quien no, nosotros trabajamos la parte informativa.

(Julio Rank - El Noticiero Canal 6)

Ese es otro concepto erróneo (fiscalización), porque el papel básico de los medios es informar, que dentro de la información muchas veces a través de las demandas de los sectores se llega a una fiscalización, eso es otra cosa. Cuando tú me preguntas el acceso del público a mi medio, en que sentido, porque no soy mediador, informo.

P/ ¿En cuanto a mediar entre la fuente y el público, el acceso de éste a su medio, cual es?

Los medios es la máxima representación de la democracia, porque aquí nadie puede exigir que te miren, que te compren, hay 2 tipos de acceso, uno es que accesan para verme y el otro es que si les doy acceso para expresar su forma de pensar, el acceso a la opinión, sí tienen los grupos legalizados, en general si hay acceso.

(Oscar Madrid Teleprensa - Canal 33)

Nosotros tratamos estar en contacto permanentemente con la gente, pero también tenemos ciertas cajas de resonancia de donde nos llegan valoraciones del público respecto al resto de nuestras fuentes, por ejemplo, hacer periodismo decente en este país implica tener de fuente permanente a todo lo que aglomera y que por su posición puede acceder a la información, o sea, no se puede de otra manera, la mayoría de medios importantes de este país están plegados al poder, a ellos no les interesan lo que usted me pregunta, ellos lanzan las cosas ya consumadas de modo que cómo puedo yo palpar... bueno debo estar en contacto con el CDC y ver por ahí la reacción de la gente en cuanto a materia de consumidor, tengo que estar en contacto con los políticos de oposición, con los analistas y expertos que hay entre comillas en el país, que no están plegados al gobierno, o sea es muy difícil establecer un pleno vínculo con la gente porque también esa es una cuestión muy

etérea, uno tiene que recoger inquietudes de sectores y contrastarlo con lo de la vida diaria, porque por los demás, quién hablar por la gente, nadie, incluso las mismas encuestas son reflejo de un momento, entonces qué piensa la clase media, cuál clase media que ya casi ni hay, entonces tienes que ver estudios de las universidades, en eso oscilan mucho los estudios que hacen las universidades, los organismos no gubernamentales, las ONG, porque si no hay ONG no habría información de contraste.

P/ ¿En cuanto al manejo de los géneros?

Aquí tenemos 3 franjas de noticias, noticia común estándar y hay 2 programas de opinión diario, hay 1 especie de comité editorial en donde, por ejemplo la cuestión noticiosa parte de el análisis que se hace con los periodistas, con mi persona con la dirección, pero con la selección de temas de opinión, hay un consejo editor que esta integrado por la dirección, la jefatura, los dos presentadores de espacios de opinión y el productor de programas de opinión, yo hago labor de producción del programa de opinión para el programa de cerca, entonces a partir del monitoreo de todos los medios televisivos que hay, los periódicos y de nuestro análisis vamos estableciendo una agenda de temas que creemos que son los que deben estar en la agenda.

Pregunta No. 3

¿Considera que entre su medio de prensa y las fuentes de información existe algún conflicto de intereses que afecte la función informativa del medio, su independencia editorial o su autonomía?

(Francisco Valencia Co-Latino)

Ese es un peligro permanente, a mí por ejemplo nadie me sacará de la cabeza que hay muchas cosas aquí que no se han sacado, ni se sacarán porque varias familias son las que forman parte de esas argollas que al final son las fuentes informativas. Claro que hay conflicto de intereses debido a muchas anomalías que se dan.

(Laura Peña Argueta – MAS)

En este periódico he aprendido mucho porque existe mucha libertad, para mí el conflicto de intereses es cuando un periodista está comprometido con un medio, en el caso del periódico no existe problemas de ese tipo, no tenemos muchas restricciones, lo que tratamos es no tener autocensura, no tenemos conflicto de interés, tratamos de tener mucho cuidado con todo, publicamos y allá después las consecuencias.

P/ ¿Con las pautas publicitarias han tenido algún tipo de problema?

No, tratamos la parte comercial de un lado y nosotros por el otro, no nos vengan a decir miren cubran esto porque sino voy a perder aquel anuncio, no tenemos ese problema.

(Antonio Trujillo - El Diario de Hoy)

Si, muchas veces si, en todo el mundo existe eso, y es lógico, porque a un funcionario de Estado no le puede parecer que aparezca una información, pero la verdad es que sí.

P/ ¿Afectan estos conflictos?

No, la verdad a mi nunca me ha pasado esto.

(Carlos Ayala – YSUCA)

Si, es obvio que los medios grandes y ojo que ya no les estamos llamando los grandes medios, ciertamente tienen alianzas, intereses sobre todo en el área económica, los medios grandes se han identificado con el modelo neoliberal y a priori descartan otras posibilidades de alternativas de organizar la economía, dogmatizan al sistema económico vigente, se vuelven fundamentalistas en la defensa de este sistema y no tienen capacidad de examinar sus contradicciones, de denunciar los impactos negativos que hayan y al momento de informar se da ese conflicto de intereses y por su puesto optan por favorecer al sistema en lugar de

mostrarlo en toda su naturaleza, con sus aspecto positivos que pueda tener, pero también con sus contradicciones.

(Nery Mabel Reyes YSKL)

Se da en la generalidad de la empresa privada y hay una limitante, pues toda empresa privada esta en función de un lucro, y en esa medida la relación comercial no deja de convertirse en esa limitante de la discusión de tipo de información, por decirte, si el Banco de Comercio me patrocina a mi 3 espacios informativos, yo puedo hacer una nota informativa, no de opinión, denunciando los cobros irracionales en los bancos del sistema, pero que sucede si ahí aparece el BANCO, dentro de los que están cobrando, entonces yo, como dicen, no se puede morder la mano del amo y no puedo darme el lujo de criticar al BANCO. Ahora nosotros aquí buscamos, como tú sabes, aquí en periodismo hay técnicas que uno utiliza; nosotros buscamos y vamos donde el sub gerente o donde el encargado de imagen, del BANCO y le decimos mire tenemos esta información, usted tiene derecho de opinión, derecho de respuesta que nos puede decir por qué están haciendo los cobros, buscando como dar una explicación a un punto que tuvimos de partida como lo fue una denuncia o un acto de inconformidad de usuarios del banco. Esa es alguna información con la cual buscamos cubrir ese vacío que nos esta generando nuestra relación comercial.

(René Alvarenga- Cadena Sonora)

Siempre hay, la manejan los encargados de Comunicaciones de cada dependencia gubernamental, ellos tienen políticas de información hacia los medios, de que tratan de decirle al periodista, tienen que preguntar, coaccionar. Este conecte de intereses afecta y nosotros tenemos nuestra propia libertad.

(Luis Orellana – Cadena Cuscatlán)

No mucho, en la radio hay una gran diferencia ya que somos o pertenecemos a un medio institucional. La fuerza Armada no tenemos limitantes, salvo cuando se afectan intereses institucionales, o sea con la Fuerza Armada hay que tener un sumo cuidado de la noticia cuando se cubren fuentes económicas, creo que estamos tratando temas críticos del T.L.C., hay sectores que no están de acuerdo, generalmente los microempresarios, medianos y pequeños, ellos naturalmente están criticando al gobierno y nosotros damos cobertura perfectamente a esa información.

Eso hay que verlo con otros factores, que tanto pesaría al cliente la publicidad si existe un pronunciamiento de “X” y la existencia de alguien que esta afectando sus intereses en el sistema económico, no sería extraño que aquí se estaría dando esa situación, pero no hay una limitancia exagerada, tenemos espacio abierto en ese sentido, es un nivel mínimo, no es como en otros medios. Por ejemplo E.D.H. que sean tan radicales, esto se ve más en medios privados que en medios nacionales, se ve la limitación como la Radio El Salvador, Diario El Mundo es extrema derecha

y hay que ver la tendencia ideológica, entonces ellos tienen limitaciones, existen conflictos de intereses.

(Moisés Urbina- TCS Noticias)

No, los reportes tienen sus propios medios para conseguir la información, existen amistades, sus propias fuentes, no creo que haya conflictos.

P/ ¿Algún conflicto de intereses de cara al manejo de la pauta publicitaria y la función de prensa?

En ocasiones si tienes que trabajar de cerca con la gente de ventas, este es un buen cliente, un buen amigo, es mas que todo de carácter social y creo que todos nos llevamos, la gente queda satisfecha al ver su fotografía del evento que ha tenido, la verdad nunca hemos tenido problema en ese sentido.

(Julio Rank – El Noticiero Canal 6)

Nosotros no tenemos editorial

P/ ¿Afecta la autonomía?

No creo, porque mientras estamos en un medio democrático y se respeta la constitución, la libertad de expresión, no afecta nada.

(Oscar Madrid – Teleprensa CANAL 33)

Si, pero es algo que se da no solo en el aspecto económico sino con el aparato de gobierno, por ejemplo si yo le cuestiono la conveniencia de por qué hay que creer en las empresas del Estado que no son eficientes y que todo lo que hacen no sirve, me mandan a la calle, y solo falta que me digan que soy comunista; si yo le quiero preguntar ¿en qué partes del mundo ha fracasado la tenencia de los puertos en manos del Estado?... en todas partes es privada. Hay conflicto. Si yo pregunto ¿y El Salvador a que aspira con un TLC con Estados Unidos, a que le están apostando ustedes como gobierno?..., pero lo que hacen es evadir, y se van con apreciaciones políticas, porque el señor no tiene valor de decir que nosotros somos consumo y mano de obra, no quiere decirlo y no lo va a decir nunca al público, entonces ¿qué pasa? Con eso, hay cierta animadversión, lo que ocurre, usted lo va a congeniar con el 12, 21 y con nosotros, solo con nosotros 3, pero con el 2, 4 y 6, ¡a morir!

P/ ¿Y con la pauta publicitaria?

Siempre lo hay, de hecho la mejor arma que tiene el gobierno para el control de información para las pautas de opinión es la pauta publicitaria, mire en El Salvador ocurre un fenómeno que no ocurre en ninguna parte del mundo, el anunciante numero uno es el gobierno, el que mas gasta y en otros países lo que hay son conferencias de prensa donde el presidente dice, donde le pregunta usted al ministro, pero aquí lo que oímos: El Salvador en marcha, la salud, caminos rurales sostenibles, y vendemos los puertos y una cosa y la otra, es el primer

anunciante del país en decenas de millones mensuales, pelearse con el primer anunciante del país tiene sus repercusiones terribles en la pauta, entonces estar plegado al gobierno es atraer pauta, es solapar la realidad, olvidarse de la critica, porque si usted lo hace y tiene pauta ya es otro pisto, así han ahogado a RCS, al (canal) 12, nosotros vamos ahí en un punto de equilibrio jodido, el (canal) 21 en la misma situación.

Pregunta No. 4

¿Cuál es su opinión acerca de un marco jurídico que regule y garantice el derecho a la información, tanto para el ejercicio profesional de la prensa como para el público destinatario de los mensajes?

(Francisco Valencia - Co-Latino)

Estoy totalmente de acuerdo, es verdad que los medios deben tener un mecanismo de discriminación de temas y noticias, pero discriminaciones que se hacen o deben estar regidas en términos profesionales, pero la discriminación que se hace no es en términos profesionales, sino que fundamentalmente en cuestiones de identidad política o ideológicas, ya que si afecta a mi compadre eso si no hay que sacarlo, si ataca al contrario eso si hay que sacarlo.

El derecho a la información va en dos vías, el derecho de la población de recibir y exigir información y por el otro lado el derecho del medio de buscar y entregar,

sin censura eso debe estar regulado. Si vamos también a una cuestión de Estado de Derecho, debería también estar un artículo que regule, porque ahí está el Artículo 6 de la Constitución Política la libertad de expresión, debe regularse en el país el derecho a la información.

(Laura Peña Argueta - Más)

Las regulaciones no me gustan, en el sentido de que los periodistas tenemos nuestra propia ética y moral de ofrecer al público la verdad tal como es y buscar el equilibrio en la información.

Los funcionarios públicos tienen la obligación de generar toda la información que la gente debe saber, las regulaciones no me gustan porque son subjetivas..

(Antonio Trujillo - El Diario de Hoy)

Soy extranjero y no sé si existe marco jurídico.

P/ ¿Y como editor cree necesario un marco jurídico que regule el derecho a la información?

Claro que si, eso en cualquier lado debe haber, aquí en El Salvador debe haber o no sé si existe, pero debe haber, es que es obvio que tiene que haber.

(Carlos Ayala YSUCA)

Tenemos marcos jurídicos y creo que son validos y suficientes a mi juicio, el problema es que no se toman en serio, no se respeta, no hay un afán por enmarcarse en un Estado de Derecho y lo que falta es voluntad, no es leyes, y es que en los medios de comunicación predominan los intereses antes que los valores.

(Nery Mabel Reyes – YSKL)

Si, eso es importante y aquí hay que estar claros que la responsabilidad que tú tienes al escribir al grabar una nota para televisión, o ocultar una nota para radio, el periodista aquí y los medios de información no pueden tener su primacía sobre el respeto que merecemos todos, yo creo que el derecho de uno termina cuando comienza el de los demás y yo creo que esa norma debe regir para cualquier manejo de información, los medios debemos ser responsables de los que vamos a transmitir, primero, por respeto a nuestra audiencia nuestra credibilidad, y segundo, porque toda persona tiene una dignidad y la debemos de respetar, yo creo que si no tenemos un asidero legal de una mal información en términos de economía de política es preferible que demoremos un poco más, pero esperar un fundamento, y eso es imposible en nuestro país, porque aquí publicamos cualquier cosa de la gente y después la gente pide su derecho de respuesta, y en el caso de los periódicos que quizás es mas evidente, le dan una página a la nota y una aclaratoria de un recuadro.

Es lamentable, creo que sí se hace necesario un marco regulatorio, este tipo jurídico no debe ser determinado segmento, o sea el género periodístico no tiene ninguna ventaja por encima de toda la esfera de la sociedad y el contrario debe responder a un orden institucional que significaría una regulación jurídica ahora que muchos lo confunden con la ley mordaza, pero creo que son dos cosas distintas, un marco jurídico bien trabajado, con lógica, con derecho al respeto, el derecho no puede ser una ley mordaza, porque si a ti te van a prohibir... claro que si CEL va a subir las tarifas, pero que ha partir de tal emisión de artículo CEL puede restringir la información a un medio y no divulgarle bajo ningún concepto y el medio que la publique esta sujeto a sanción, creo que este es un tipo de verdad por establecer, un parámetro de responsabilidad informativa. Algunos medios consideran que es la autorregulación, pero es que desde el momento que es autorregulación, pues ya hay unos espacios y unas ventajas para los medios.

(Luis Orellana – Radio Cuscatlán)

Me imagino que el marco regulatorio es bastante positivo porque se va tener un poco más de respeto. Aquí entra en juego los principios éticos, pero hay que ver hasta dónde nosotros podemos ir accedendo información y hacia dónde y hasta dónde se afecta a la gente que nos esta facilitando la información, es una cuestión de debate, aquí entra el papel de la APES, a nivel de todos los medios y todo tipo de información, por el hecho que ellos están proponiendo un código de ética.

Hacia ahí esta un apartado orientado hacia eso, pero creo, y estoy de acuerdo, a un marco regulatorio, el derecho de informar que sea concertado con los propietarios de los medios de comunicación.

De manera general el problema de fondo lo percibimos en la cuestión judicial, ahí es donde existen ciertos señalamientos contra jueces, y que periodistas fallan en transmitir la información, pero en la cuestión económica el periodista debe tener derecho a tener información más profunda. Los periodistas necesitan tener más información, están ejerciendo su derecho a la información para que la opinión pública la conozca.

(Moisés Urbina TCS Noticias)

De hecho ya existe un marco jurídico y algo que tengo bien claro es la libertad de expresión, para mi no sería crearlo, sino mas bien aplicar lo que ya existe, la información debe ser clara en todo momento, porque existen casos en los que los medios necesitamos una información X y se queda en el olvido por parte de las instancias de gobierno.

(Julio Rank Noticiero Canal 6)

Totalmente en desacuerdo.

P/ ¿la autorregulación en ese caso seria una medida?

No, la ética, ningún derecho es absoluto, ni la vida lo es. El regular el derecho a la información no me parece, total, a la gente no se le da atole con el dedo.

La regulación no es un aspecto educativo político, es una copia llana y clara de la teoría que vendió Hugo Chávez que ha sido un fracaso.

(Oscar Madrid - Canal 33)

No para mi la legislación en materia periodística es la que no existe, o sea pienso que se deben definir algunas reglas, establecer derechos, pero una legislación específica, no, porque es como amarrar, o sea, la libertad es la libertad, lo que pasa es que tenemos aquí un problema de ceguera instituida desde el poder, o sea aquí no hay una verdadera competencia por la libertad de expresión, porque la que hay, en una democracia genuina debería ser libertad absoluta en los 2 sentidos: respeto a tu derecho de información y libertad de prensa para los que tenemos posibilidad de hablar, la condicionante principal aquí está impuesta por el poder económico, porque son la mayoría, entonces aunque no nos convenga a nosotros los periodistas independientes, yo no creo que sea por la vía de la ley por donde se debería establecer, entonces caeríamos de alguna manera en lo mismo de ellos, yo pienso que los espacios deben de irse conquistando y las libertades deben de irse consolidando sobre las base práctica y el ejercicio periodístico, sorteando las dificultades que hay. Yo pienso que aquí haríamos mejor por tener una decente asociación de periodistas y no lo que tenemos, el trabajo del gremio haría mas si fuera un gremio eficiente.

P/ ¿Que podría asegurar los limites en el ejercicio?

La calidad y la moralidad, la ética, la formación de los periodistas, aquí cualquiera agarra una grabadora, aquí hay una falta de preparación de los periodistas.

Pregunta No. 5

¿Cuál debería ser el rol de los medios de prensa para informar sobre las políticas económicas en el marco del actual proceso de globalización?

(Francisco Valencia – Co-Latino)

En primer lugar los medios deberían tener una relativa independencia ante los nuevos momentos que se avecinan, pero desgraciadamente esos medios no están teniendo esa independencia, es mas están limitados, yo digo que los medios no deben ponerse en contra de las políticas informativas, pero creo que a la gente se le debe dar la información precisa, aquí lo único que les preocupa es convencer a la gente, se debe presentar a la gente lo que se les está vendiendo, se debe tratar de llevar a la gente a una conclusión que es apoyarla o denegarla. El papel de los medios es darle toda la información precisa de los que están a favor o en contra y otras herramientas que les permitan a la gente decidir.

(Laura Peña Argueta – MAS)

El periodista no debe perder de vista que la incidencia de todo es en la gente, en la sociedad, a veces nos olvidamos de la gente que vive en aquellos cantones.

(Antonio Trujillo - El Diario de Hoy)

¿Qué tiene que ver una cosa con la otra? La verdad, el proceso de globalización no tiene nada que ver con el proceso de informar, no le veo la relación.

(Carlos Ayala – YSUCA)

Los medios tienen la responsabilidad de asumir la perspectiva de las mayorías, que es un elemento que se ha olvidado, la perspectiva de las mayorías es condición de posibilidad para que haya objetividad y este es un elemento que cuesta entenderlo. ¿Cómo es posible que no optando por las mayorías pueda haber objetividad?, y resulta que en este planeta a esa mayoría no le está resultado favorable la vida desde ningún punto de vista, entonces yo creo que al momento de informar se debe de pensar como les va a esa mayoría, tanto cuantitativamente hablando como cualitativamente hablando, en esas mayorías tú miras como está el mundo. Entonces para analizar la realidad económica los medios de comunicación deben asumir esa perspectiva, porque si queremos imprimirle a los medios de comunicación un carácter humano, un carácter de servicio al bien común hay que ver esas perspectivas de las mayorías, tanto en lo que es la realidad económica como en lo que debe ser la realidad económica, también las mayorías pueden convertirse en un criterio para plantear perspectivas.

P/ ¿Cuáles serían esos criterios?

Deben tener los medios cuatro actitudes que debe cultivar todo medio y todo comunicador social

1º) Compasión por la realidad, no puede concebir un medio que no esté inserto en la realidad del país, en la realidad más configuradora del mundo, la pobreza, debe tener pasión por la realidad, conocimiento de la realidad.

2º fomentar la actitud de la indignación ética, un medio que no se indigne ante la injusticia, ante la violencia, no merece ser un medio de comunicación social.

3º) Debe tener compasión solidaria, no solamente indignación ética, sino asumir un compromiso para transformar la realidad, y no solo sentir lástima, sino moverse hacia el compromiso para justamente transformar esas situaciones negativas que hay en la realidad.

4º) Voluntad de verdad, y sino hay esto, vamos a estar viviendo en el mundo de los intereses, de las ideologizaciones, manipulación, del distorsionamiento de la realidad, del encubrimiento de la mentira y por eso se debe buscar siempre decir la verdad, que haya un espíritu de búsqueda de la verdad.

(Nery Mabel Reyes – YSKL)

Muy importante el papel de los medios, de empaparse realmente de que significa las nuevas estrategias mundiales, de sus ventajas, sectores vulnerables, sus desventajas, los logros que eso puede significar también, las presiones que puedan existir de organismos internacionales.

Para que todos nos acomodemos a este tipo de corriente, y pues, todos los periodistas tenemos el desafío de estar a tono con estas nuevas corrientes y de saber conducir, y quizás en un momento determinado, conciente de que no podemos parar estas corrientes; yo creo que los medios debemos tomar un papel de mucho protagonismo y no sólo en la transmisión, si no también aquí la industria del radio pudiera en un momento determinado prepararse para una alianza para buscar que le ayude, un bastón a vivir en una corriente mundial porque ahorita estamos en una clase de inicio, pero quizás dentro de unos 10 o 20 años, va a venir estación que te transmita a nivel Centroamericano y ni tú sabes si vas donde un cliente a ofrecerle publicidad para Centroamérica y la KL ofreciendo publicidad para El Salvador y apenas con una banda de Internet que logra llegar a un determinado número de audiencia que sigue siendo salvadoreña.

(Cadena Sonora – René Alvarenga)

Total libertad de todos los accesos a todas las fuentes económicas del gobierno, que uno pregunte libremente al sector o a funcionarios, sin que ellos traten de ocultar información del tema o solo cuando ellos quieren dañar a “X” funcionario

que no les sirve. Siento que sería una gran apertura del gobierno de que nos permita ondear más la situación económica del país sin andar disfrazando de que la economía esta bien.

(Luis Orellana – Radio Cadena Cuscatlán)

Orientación e información económica, el periodista debe tener conocimiento de cómo va transmitir esta información, ser más claro. Nosotros mismos propiciamos confusión en términos y conceptos, hay que explicar a la gente que es lo que quiere saber, explicárselas, orientar a la gente, darles cocinados, mayor información de la parte económica que se desprende que se hable de globalización

(Moisés Urbina – TCS)

Yo si creo, o nos mantenemos en el tren o nos quedamos fuera, deberíamos explorar más los TLC o los procesos de globalización, y es más, si le preguntas a la gente de prensa cuales TLC están vigentes ellos no saben.

En los medios de prensa lo que pasa es que hay mucha gente joven y andan con muchas cosas en la cabeza y tienen que compartir su tiempo en las universidades, trabajo, familia y en esas carreras no queda tiempo para preparar a la gente, para agarrar un buen libro, y no hay tiempo para agarrar a alguien para que les explique lo que quieren saber de manera clara y sencilla a gente, que es el que pasa, que quieren saber.

Por otro lado en los medios es difícil estar trayendo y llevando las dudas que la gente tiene de las políticas económicas y es difícil llevar preguntas y traer respuestas.

(Julio Rank – Canal 6)

Todo está bien, los programas de opinión están informado sobre todo el proceso, me parece bien, de hecho la información ya está globalizada. El periodismo está en un proceso, hay gente joven, gente buena.

(Oscar Madrid – Teleprensa Canal 33)

Debería haber total amplitud para el debate, para la libre expresión, elevar la capacidad de los periodistas, hay problema de formación, por un lado está la manera poco democrática, como se maneja esquemáticas importantes en materia económica, los periodistas no tienen la capacidad de cuestionar.

2.2.11. Conclusiones

Los resultados obtenidos con el trabajo de campo, tanto de las entrevistas como de la encuesta, permiten plantear las siguientes conclusiones:

- En términos generales, la información sobre las políticas económicas del gobierno salvadoreño con la que los medios de prensa desarrollan su función informativa, es deficiente, tanto por la cantidad y calidad de la información que proviene de las instancias gubernamentales que la generan, como por las dificultades de acceso a las fuentes de dicha información.
- La percepción mayoritaria de las personas encuestadas, indica que en un 89.29% valoran la información sobre política económica que proporciona el gobierno a los medios de prensa como *limitada y restringida*, y un 85.71% consideran el acceso a las fuentes de dicha información también como *limitado y restringido*.
- Al profundizar en esta percepción, los resultados de las entrevistas indican que dicha deficiencia se debe a que la información que llega a los medios de prensa, a pesar de ser abundante, ésta va dosificada y le falta exactitud y profundidad. A esta deficiencia se suma el tecnicismo excesivo que acompaña a las temáticas de política económica y la falta de especialización en los medios de prensa y de capacitación de los periodistas, aspectos que se convierten en barreras para obtener públicos mejor informados.

- En cuanto al acceso a las fuentes de información, las dificultades están en el favoritismo que existe para algunos medios, lo que se convierte en discriminación para otros, y en las limitaciones para acceder a información oportuna por parte de los ministerios que manejan la política económica, aspectos que representan obstáculos y que llevan a los medios de prensa a buscar fuentes alternativas o indirectas y a reducir las posibilidades de un debate amplio..
- Los medios de prensa desarrollan una función mediática entre sus públicos y las fuentes de información, en la que emplean una diversidad de géneros periodísticos, sin embargo, en cuanto a la separación de la información y la opinión, la percepción de más de la mitad de los encuestados (62.50%) indica que lo hacen *Casi Siempre*, *Ocasionalmente* o no lo hacen *Nunca*, y éste es un factor que influye en los públicos por las opiniones e interpretaciones de las fuentes de información, la línea editorial del medio o los mismos periodistas.
- Pese a que la mayoría de personas encuestadas consideran a las políticas económicas como un tema de interés público, el debate tiene muy poca importancia en su labor mediática, aunque existen espacios de expresión para la población. Sin embargo, la percepción de los comunicadores sociales otorga una significativa importancia al papel fiscalizador de los medios de prensa

sobre la administración gubernamental de las políticas económicas, aunque se destacan algunas interrogantes que cuestionan el carácter independiente de ésta fiscalización y por ser éste un papel que no corresponde a los medios de comunicación, sino a otras instancias.

- Con respecto a conflicto de intereses que puedan afectar la autonomía o independencia editorial de los medios de prensa, hay una percepción mayoritaria que reconoce que no existe conflicto de intereses, pero, en sentido contrario, hay señalamientos que lo identifican como un peligro o un aspecto que siempre existe, particularmente en torno al manejo de la pauta publicitaria.
- La necesidad de un marco jurídico que garantice el derecho a la información, aparece con un alto grado de aprobación, aunque existen señalamientos coincidentes que consideran suficiente la legislación actual, pero que hace falta cumplir con ellas. Asimismo, señalamientos en el sentido de hacer prevalecer los intereses públicos sobre los particulares, mediante un asidero legal.

2.2.12. Recomendaciones

- Mejorar la cantidad y calidad de la información sobre las políticas económicas gubernamentales, superando los obstáculos que limitan el acceso a las fuentes de información y que restringen el flujo de información desde las instancias encargadas del manejo de las políticas económicas.

- En tanto las políticas económicas representan un tema de interés público, ampliar la información y el debate, poniendo el énfasis en un tratamiento de la información más orientador y menos técnico.
- Desarrollar mayor capacidad en los medios de prensa mediante la especialización y la capacitaciones de sus periodistas en los temas de política económica, que permita ir más a fondo en la búsqueda y tratamiento de dicha información.
- Incidir en una legislación que haga efectivo el derecho a la información, tanto para el libre ejercicio de la prensa como para el interés público.

CAPITULO III

PROPUESTA DE ESTRATEGIAS DE ACCIÓN PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA FUNCIÓN INFORMATIVA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMO CANAL DE INFORMACIÓN DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS DEL GOBIERNO DE EL SALVADOR.

Con este estudio se ha pretendido profundizar en el conocimiento de la función informativa de los medios de comunicación en relación con las políticas económicas que impulsa el gobierno del presidente Francisco Flores. En tal sentido, la propuesta de solución al problema investigado está orientada a la superación de las deficiencias y obstáculos que enfrentan los medios de prensa para el mejor desempeño de su función informativa.

Considerando que en el proceso informativo intervienen, tanto las instancias de gobierno que generan la información sobre política económica como las empresas periodísticas y los comunicadores sociales, que con su práctica profesional constituyen agentes mediáticos de dicho proceso, la propuesta está orientada a recomendar estrategias de acción a tales actores, con la finalidad de lograr públicos mejor informados en un tema de tanta trascendencia en la vida nacional.

3.1. Generalidades

El establecimiento, mantenimiento y fortalecimiento de una prensa independiente, pluralista y libre, son indispensables para el desarrollo y mantenimiento de la democracia en un país, así como para el desarrollo económico. En este sentido, la tendencia mundial hacia la libertad de expresión y de información, representa una contribución a la realización de éstas aspiraciones.

La UNESCO, mediante la Declaración de Windhoek (3 de mayo de 1991), define por prensa independiente “Una prensa sobre la cual los poderes públicos no ejerzan dominio político económico, como tampoco ningún control sobre los materiales y la infraestructuras necesarias para la producción y difusión de diarios, revistas y otras publicaciones periódicas”¹.

Asimismo señala, que para fomentar y consolidar cambios positivos, se debería destinar recursos y apoyo a publicaciones no gubernamentales que reflejen, tanto la sociedad en su conjunto, como puntos de vista de las comunidades a las que sirven. Enfatiza también, que toda financiación debe encaminarse a fomentar el pluralismo y la independencia.

¹ UNESCO, Declaración de Windhoek sobre la promoción de una prensa africana independiente y pluralista, (Namibia) 3 de mayo de 1991.

Por su parte, la Declaración de Santiago de la UNESCO (6 de mayo de 1994) al analizar el tema del desarrollo de los medios de la comunicación y democracia en América Latina y El Caribe, declara que “Las autoridades estatales deben poner a disposición en forma oportuna y razonable, la información generada por el sector público”². Declara también, que “De acuerdo con los derechos fundamentales de expresión y de asociación consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, el acceso a y el ejercicio del periodismo deben ser libres y sin limitaciones”³.

De conformidad con los enunciados anteriores, los cuales forman parte de los Derechos consagrados en la Constitución de la República y los Tratados Internacionales, se hace necesario, identificar y superar las barreras que impiden el ejercicio y goce de tales derechos.

Al respecto, Albert Hester, al analizar las Relaciones gobierno-prensa en el Tercer Mundo, señala la continua tensión que existe entre ambos. En consecuencia, Hester menciona, que “El funcionario de información debe servir como un puente entre el gobierno y el pueblo. Los puentes permiten que el tránsito tenga dos direcciones... Un buen funcionario de la información, tiene el deber de informar, tanto a los que están a la altura como a los que sudan por obtener el pan de cada día”⁴. Señala

² UNESCO, Declaración de Santiago de Chile (6 de mayo de 1994)

³ Iden

⁴Hester, Albert, Manual para Periodistas del Tercer Mundo, México, Ed. Trillas 1990.

también, que el funcionario a cargo del proceso informativo, debe proporcionar capacitación a los comunicadores para que su desempeño sea más profesional y más ético.

Al referirse Hester a la educación y capacitación para periodistas del tercer mundo, afirma que, “En muchos países del tercer mundo los acontecimientos han sucedido con tanta rapidez, que los reportes se han visto obligados a asumir responsabilidades en periodismo antes de contar con la capacitación adecuada. Si tienen suerte, aprenden sobre la marcha. O talvez, sus superiores reconocen la necesidad de proporcionarles la capacitación que requieren”⁵.

En otro aspecto, la UNESCO en su Declaración de SANA’A (11 de enero de 1996) al analizar el Fomento de Medios de Comunicación Independientes y Pluralistas, declara que “Una práctica correcta del periodismo, es la salvaguardia más eficaz contra las restricciones que ejercen los gobiernos y las presiones de grupos particulares de interés”. En consecuencia, recomienda que se promulguen leyes o se revisen las existentes, a fin de “Hacer respetar los derechos a la libertad de expresión y la libertad de prensa, así como la libertad de acceso a la información, garantizados por la ley; eliminar todo monopolio de la información y la publicidad y toda forma de discriminación social, económica o política en la radioteledifusión, la asignación de frecuencias, la impresión, la distribución de periódicos y revistas y

⁵ Hester, Albert, Obra citada, p177

la producción y suministro de papel prensa; suprimir todos los obstáculos que se opongan a la aparición de nuevas publicaciones y todo tipo de gravamen discriminatorio”.

3.2. Objetivos

- Contribuir a un mejor desempeño de la función informativa de los medios de comunicación en las temáticas de política económica gubernamental.
- Recomendar estrategias de acción aplicables para las instancias gubernamentales que generan la información de política económica, los medios de prensa y los comunicadores sociales que laboran en ellos.

3.3. Estrategias

- ✓ Empezar actividades de investigación a fondo, tendientes a la identificación de los obstáculos jurídicos que se interponen al libre ejercicio de la prensa y al derecho a la información.
- ✓ Desarrollar programas de capacitación tendientes a mejorar y ampliar la formación de los periodistas, administradores y otros profesionales de los

medios de prensa e instancias de gobierno, que tienen responsabilidad en el flujo informativo de las políticas económicas gubernamentales.

- ✓ Generar un amplio consenso acerca de un marco jurídico que garantice la libertad de información y la libertad de prensa, conforme a los principios e instrumentos jurídicos internacionales y leyes de la República que rigen esta materia.
- ✓ Establecer mecanismos que generen un flujo de información ordenado y sistemático, que mejoren la cantidad y calidad de información y satisfaga tanto el interés gubernamental de dar a conocer información sobre las políticas económicas, como el de la prensa de obtener información de su interés.
- ✓ Propiciar el debate sobre temas de política económica, mediante un mayor acceso de la población a expresar su opinión en los medios de prensa y una mayor separación de la información y opinión en el manejo de los géneros periodísticos.

Anexos

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA****“LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMO CANAL DE INFORMACIÓN
DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS DEL GOBIERNO DE EL
SALVADOR”**

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción de los comunicadores sociales sobre la función informativa del medio comunicación donde laboran, en relación a las políticas económicas del Gobierno de El Salvador. Para ello, solicitamos su valiosa colaboración contestando las preguntas que a continuación se le formulan. Gracias.

1. **Sexo:** ☐ Masculino ☐ Femenino
2. **Medio de comunicación:**
☐ Prensa escrita ☐ Radio ☐ Televisión
3. **Cargo:** _____
4. **¿Cómo considera la información que el gobierno genera hacia los medios de prensa acerca de las políticas económicas del Presidente Francisco Flores?**
☐ Amplia ☐ Limitada ☐ Restringida
5. **¿Cómo valora el acceso de los medios de prensa a las fuentes de información sobre las políticas económicas gubernamentales?**
☐ Amplio ☐ Limitado ☐ Restringido
6. **¿Cómo considera la función informativa de su medio de prensa al actuar como mediadores entre el público y las instancias que generan la información sobre las políticas económicas del gobierno salvadoreño?**
☐ Amplia ☐ Limitada ☐ Restringida
7. **¿Existe separación entre los géneros de información y de opinión al informar en su medio de comunicación sobre las políticas económicas de la administración Flores?**
☐ Siempre ☐ Casi siempre ☐ Ocasionalmente ☐ Nunca
8. **¿Se manifiestan formas de propaganda en la función informativa de su medio de prensa al informar sobre las políticas económicas gubernamentales?**
☐ Siempre ☐ Casi siempre ☐ Ocasionalmente ☐ Nunca

9. ¿Existe algún conflicto de intereses que afecte la autonomía de su medio de prensa frente a las fuentes de información de la política económica gubernamental?

☐ Si ☐ No ¿Porqué? _____

10. ¿Las políticas económicas gubernamentales constituyen una información de interés público?

☐ Si ☐ No ¿Porqué?

11. ¿Su medio de prensa da acceso de la población para que expresen su opinión sobre las políticas económicas gubernamentales?

☐ Mucho ☐ Poco ☐ Nada

12. ¿Su medio de prensa fomenta el debate en relación a las políticas económicas mediante su actividad periodística?

☐ Mucho ☐ Poco ☐ Nada

13. ¿Considera que su medio de prensa cumplen una función fiscalizadora de la administración pública con respecto a las políticas económicas gubernamentales?

☐ Mucho ☐ Poco ☐ Nada

14. ¿Considera que la pauta publicitaria gubernamental afecta la posición editorial del medio para informar sobre las políticas económicas del gobierno?

☐ Mucho ☐ Poco ☐ Nada

15. Considerando el impacto de las políticas económicas en la vida nacional ¿Cree necesario que existan mecanismos legales que garanticen el derecho a la información?

☐ Si ☐ No ¿Porqué? _____

16. De existir un marco jurídico que regule el derecho a la información ¿Qué pasaría con el ejercicio profesional de la prensa?

☐ Mejoraría ☐ Empeoraría ☐ Seguiría igual

Encuestó: _____ Fecha: _____

GUIA DE PREGUNTAS PARA ENTREVISTA

- 1. ¿Cómo valora la información sobre las políticas económicas que el gobierno salvadoreño proporciona a los medios de prensa y el acceso a las fuentes de dicha información para el cumplimiento de su labor periodística?**
- 2. ¿De qué manera ejerce la función informativa su medio de prensa al actuar como mediadores entre el público y las instancias que generan la información sobre las políticas económicas gubernamentales?**
(géneros periodísticos, fomento del debate, acceso de la población al medio, fiscalización de la admón. pública)
- 3. ¿Considera que entre su medio de prensa y las fuentes de información existe algún conflicto de intereses que afecte la función informativa del medio, su independencia editorial y su autonomía?**
- 4. ¿Cuál es su opinión acerca de un marco jurídico que regule y garantice el derecho a la información, tanto para el ejercicio profesional de la prensa como para el público destinatario de los mensajes?**
- 5. ¿Cuál debería ser el rol de los medios de prensa para informar sobre las políticas económicas en el marco del actual proceso de globalización?**

Bibliografía

- Bracamonte, Ricardo; Roggenbuck, Stefan, “Medios de comunicación y democracia en El Salvador”, Fundación Konrad Adenauer, El Salvador, San Salvador, 1996, pag. 38-50.
- Calvo, Guillermo, “Notas sobre las políticas macroeconómicas en El Salvador”, Universidad de Maryland, Estados Unidos, Maryland, 1997, pag. 1-10.
- Aguilar, Pedro y otros, Tesis “Determinación de la incidencia de los medios de comunicación en los miembros de la Fuerza Armada durante las crisis sociales en El Salvador”, Universidad Tecnológica de El Salvador, San Salvador, 2001, pag. 18-24.
- Alemán, Ingrid y otros, Tesis “El papel de los medios de comunicación social en el impacto del proceso de integración monetaria en El Salvador (caso específico: sector informal de la economía)”, Universidad Tecnológica de El Salvador, San Salvador, 2002, pag. 12-27.
- Santeliz, Ana Miriam y otros, Tesis “Incidencia de los comentarios vertidos en los reportajes televisivos noticiosos en la toma de decisión del pueblo salvadoreño a la hora de emitir el voto”, Universidad Tecnológica de El

Salvador, San Salvador, 1997, pag. 15-22

- Hester, Albert, Manual para Periodistas del Tercer Mundo, Trillas, México, DF, 1990, pag. 160-177.
- Asociación Centro de Paz CEPAZ, Documento “A 10 años de los Acuerdos de Paz”, El Salvador, San Salvador, enero 2002, pag. 6-102.
- Folleto “Declaración Universal de los Derechos Humanos”, Artículo 9, Organización de las Naciones Unidas, 10 de diciembre de 1948, pag. 17.
- Fundación Nacional para el Desarrollo FUNDE, Revista No. 59 Alternativas para el Desarrollo, El Salvador, San Salvador, mayo-junio 1999.
- Gobierno de El Salvador, Plan de Reconstrucción y Modernización Productiva de El Salvador 1999-2002, San Salvador, 1998, pag. 7-10.
- GOES-PNUD, Informe sobre Indices de Desarrollo Humano en El Salvador, San Salvador, 1997, pag. 21.
- Folleto Programa de Gobierno La Nueva Alianza 1999-2004, El Salvador, San

Salvador, 1999, pag. 3-10.

- Larios, Elsy, Paquete didáctico de producción en radio, Universidad Tecnológica de El Salvador, San Salvador, 1997, pag. 3.
- Revista Sinergia, Artículo “Derecho humano a informarse confirma necesidad de la colegiación”, Costa Rica, San José, febrero-marzo 1996, pag. 22.
- Revista Tendencias No. 53, El Salvador, San Salvador, julio-agosto 1996, pag. 9.
- SIGET, Ley de Creación de la Superintendencia General de Electricidad y telecomunicaciones SIGET, El Salvador, San Salvador, octubre 1996.
- Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones SIGET, Ley de Telecomunicaciones, El Salvador, San Salvador, octubre 1996.
- Revista Entorno No. XIII, Universidad Tecnológica de El Salvador, Artículo “Los desafíos del desarrollo económico de El Salvador”, San Salvador, 2000.
- UNESCO, Declaración de Windhoek sobre la promoción de una prensa

africana independiente y pluralista, Namibia, 3 de mayo de 1991.

- UNESCO, Declaración de Santiago de Chile, 6 de mayo de 1994.
- Página WEB www.cepal.org/espanol/publicaciones/bal99/salvador.htm.
- Página WEB monedani.terra.com/moneda/noticias/mnd2705.htm.